

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable. Extramadura y Centro: Cielo nublado y algunas lluvias o nevadas. Galicia: Vientos del tercer cuadrante y lluvias, poco intensas. Resto de España: Buen tiempo, nublado. Temperatura: máxima, 26 en Córdoba; mínima, 5 en León. En Madrid: máxima, 23,0 (2 L.); mínima, 10,6 (6 m.). Presión barométrica: máx., 707,0; mín., 705,4.

EL DEBATE

LECTURAS PARA TODOS
ha puesto a la venta la emocionante historia de la rehabilitación de un inocente en
EL ASALTO AL CORREO DE LYON
Segunda y última parte. 30 CENTIMOS

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.220 Viernes 3 de abril de 1936 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 468.—Red. y Admón., ALFONSO, XI 4.—Teléfono 21900

A las seis menos cuarto de la mañana se aprueban las actas de Orense

"Quien tiene la tierra tiene al hombre"

En el discurso que para defender la expoliación política de las actas de Orense pronunció don Fernando de los Ríos, hizo unas afirmaciones de importancia extraordinaria, porque además de significar la contradicción de un socialista con el socialismo, son la condena de la tiranía que los Sindicatos marxistas ejercen sobre los obreros y una demostración de que la forma cristiana de organizar la sociedad es la verdadera, la que garantiza conjuntamente la paz y la libertad. Decía el diputado y catedrático así: "Me dirijo a los nombres del norte y a los de la zona de Castilla la Vieja. Vosotros no podéis comprender el por qué social de esa serie de medidas; es que es necesario aún en Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva mantener vivo el aforismo medieval "Quien tiene la tierra tiene al hombre", y para poder tener al hombre, no obstante el régimen de libertad política, se necesita un instrumento de intimidación y de terror, y a esa pobre gente se la pone el cerco de esta disyuntiva: o tu conciencia como ciudadano o tu miseria como jornalero, porque no te dará trabajo."

Pasemos rápidamente por la condena a los Sindicatos marxistas, cuya actual tiranía estamos padeciendo en las grandes ciudades, para salir pronto a los campos, que es donde nos aguarda la gran lección que va a dar, sin pretenderlo, don Fernando de los Ríos: "O tu conciencia como ciudadano o tu miseria como jornalero, porque no te dará trabajo." Pues ¿qué otra cosa sino la ejecución implacable de esa disyuntiva cominatoria es lo que hace hoy la U. G. T. en todas las obras, talleres e industrias? "O eres marxista, o entregas tu conciencia no ya de ciudadano, sino de hombre, pensando y sintiendo como el marxismo piensa y siente, o no trabajas."

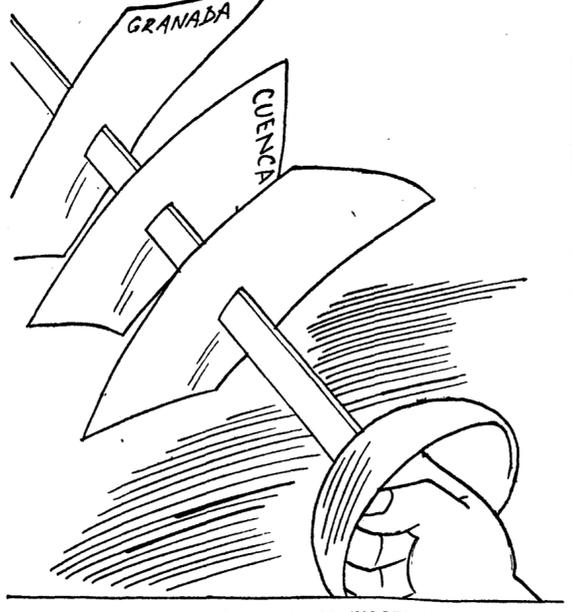
Pero en los campos trabaja lo ajeno quien no tiene nada propio en que trabajar. Los que tienen algo, los pequeños propietarios, son según don Fernando de los Ríos, seres políticamente libres. Para esos no reza la combinación de entregar la conciencia o no comer porque no trabajan. Y es extraordinario y revelador que el diputado socialista cuando se dirige "a unos hombres que supone no van a comprender esa terrible necesidad de los campesinos del sur de España", invoque a quienes representan en el Parlamento a los españoles que juzga políticamente libres, "a los del norte y a los de la zona de Castilla la Vieja": los navarros, los leoneses, los astures y galiegos, los de toda esa constelación de pueblos que gira en torno de Castilla la Vieja.

tesis antigua y afosa, como todo lo incommovible, en las columnas de EL DEBATE, vocada a los cuatro vientos, y eco fiel a las palabras que va para cincuenta años pronunció León XIII, es la que ahora sostiene don Fernando de los Ríos. Para ser políticamente libre se necesita un mínimo de propiedad. Poseer algo es necesario para que se multiplique la paz y se asegure la libertad. La España de pequeños propietarios, la España de campesinos que, aunque pobres, tienen lo bastante para un modesto vivir, es la España firme por la tierra libre, el pedazo de nuestra Patria que las borrascas políticas no zarranean ni se deja conducir aborregado: el núcleo y la reserva de nuestra nacionalidad.

Junto a esta gran afirmación social y política está la gran negación del socialismo, con las propias palabras de uno de sus primeros representantes. Porque nacionalizada la tierra y convertido el Estado en único señor de ella, las administraciones de su incorporación ser recaerán aquí y allí en Comités, Soviets, Casas del Pueblo, Comunidades de campesinos, juntas vecinales o concejos, y frente a ellos la libertad habría muerto. "O tu conciencia como ciudadano o tu miseria como jornalero, porque no tendrás ni tierra ni trabajo." Esa sería la consigna de todos los marxistas señoreados de las tierras de España, en representación de un omnipotente Estado suyo. Si aun ahora, en el modesto ensayo de asentamientos de yunteros se niega la tierra a los que no son socialistas—y casos a docenas conocemos de que se hace así por tierras de Extremadura—, ¿qué sería el día de mañana con los marxistas dueños absolutos, sin vigilancia ni contraposición posible, de todo el trabajo y la tierra?

El camino está trazado. Nos lo marca hasta el consejo del enemigo, dado sin pensar en momentos en que el ánimo, de acuerdo con el buen sentido, ha sido sincero para expresar lo que pensaba. Nuestra ruta, la ruta de España es clara: dividir la propiedad de nuestros campos por medio de una Reforma agraria, por el acceso de los colonos a la propiedad, como sea, pero pronto, de modo urgente y eficaz. Y después variar el rumbo de la política española para favorecer a las campañas. Así afirmaremos una España perdurable, sostenida por una base amplísima en lo social y en lo político, tan amplia como es la gran extensión que en nuestro territorio nacional ocupen las tierras trabajadas por sus dueños campesinos.

ESPECTACULOS POCO PARLAMENTARIOS, por K-HITO



LA DEGOLLACION DE LOS INOCENTES

La última impresión

SE ESPERA CON GRAN INTERES EL CONSEJO DE HOY

De madrugada, en los medios políticos se concede gran importancia al día de hoy, tanto por la constitución del Parlamento como por la acción del Gobierno, que hoy celebrará Consejo de ministros. Se considera muy probable una rectificación en la convocatoria electoral para los municipios, que se está preparando. No es posible que se trate también en Consejo de otros asuntos de elevado interés, que pueden causar sorpresa.

Los profetas anuncian, como se ve, una jornada de extraordinaria importancia. Esperemos, pues las profecías no siempre se cumplen.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

A LAS CUATRO SE EMITIO UN NUEVO DICTAMEN

Después de estar la sesión suspendida cerca de tres horas, a raíz de un discurso del señor Calvo Sotelo, que produjo gran impresión. Votaron en contra los marxistas, que fueron derrotados por 111 votos contra 79

EN LAS ACTAS DE SALAMANCA SE DECLARA LA INCAPACIDAD DE LOS SEÑORES LAMAMIE DE CLAIRAC, CASTAÑO Y OLLEROS

Casi todos por más, éste por menos, hubieran sabido colocárselas a tiro!

Pero la realidad tristísima es que no hubiese habido un solo diputado. El señor Galarza, sin pizca de habilidad, esgrimió una y otra vez treinta y una actas notariales contra las elecciones de Albacete. El señor Martínez Cartón, un comunista de oratoria hueca, que hace cumplido honor a su apellido, explicó en vano a los diputados que las susodichas actas eran de presencia, lo cual quiere decir, por si no lo sabíamos, que no eran de referencia, o de hemos oído campanas, pero no sabemos dónde. Se desesperaba el señor Cartón con justicia, porque con muchas menos actas se han anulado las elecciones de Cuenca y aprobadas en Albacete y Salamanca. Fué sólo culpa suya en el ojo. ¡A cualquier hora dejan escapar las piezas los cazadores expertos de la Comisión, si el señor Galarza hubiera sabido colocárselas a tiro!

Y el caso era que el señor Galarza sostuvo las dos veces una tesis tan particularmente agradable como la anulación de los triunfos contrarrevolucionarios en Albacete y Salamanca. Fué sólo culpa suya en el ojo. ¡A cualquier hora dejan escapar las piezas los cazadores expertos de la Comisión, si el señor Galarza hubiera sabido colocárselas a tiro!

En Palacio se habló de elecciones municipales

El Consejo de ministros de hoy estudiará de nuevo esta cuestión. La Constitución de la Cámara, la declaración ministerial y los primeros debates

El Consejo de ministros de ayer en Palacio adquirió relieve extraordinario. Bajo la presidencia del jefe del Estado se habló largamente—de un modo especial en discursos del presidente del Consejo y del señor Alcalá Zamora—de todos los problemas políticos del momento, de las perspectivas para el porvenir, de todo, en fin, lo que toca la preocupación de las gentes. He aquí un índice sucinto de temas: orden público, ventajas, inconvenientes o peligros de la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril, constitución de la Cámara, debate político subsiguiente, actitud del Parlamento en la cuestión de las actas, etc.

Palabras de S. E.

Es difícil adentrarse en el examen que de esos diferentes asuntos se hizo; porque los ministros guardan gran reserva, sobre todo, en lo que se refiere al alcance y al carácter de las palabras de Su Excelencia.

Indudablemente habló de las circunstancias en que se desarrolla el período electoral y de si el ambiente es el propio, sin olvidar el significado que las elecciones pueden alcanzar.

El orden del Estado y del Gobierno, y no se olvidó tampoco la cuestión de las actas y la situación parlamentaria.

La declaración ministerial

Previamente al discurso del señor Alcalá Zamora, don Manuel Azaña expuso extensamente la labor del Gobierno y sus planes. Sus palabras debieron constituir algo como un anticipo de lo que será la declaración ministerial. Parece cosa decidida que esta declaración se haga ante la Cámara, pero cabe interpretar que, aunque el señor Azaña exponga su programa e incluso aunque hablen otros oradores, no se infringe esa primacía en el tiempo mientras no recaiga votación.

No fué un triunfo revolucionario

Los planes del señor Azaña, al decir de algunos consejeros, tienen originalidad política y abren nuevos rumbos. Sus palabras abarcaron desde las elecciones y la constitución del Gobierno hasta el programa que está expuesta por el señor Azaña y que por lo visto piensa repetir ante la Cámara, legalmente y por procedimiento revolucionario. El voto electoral no fué revolucionario. No vino para conquistar el poder violentamente, y por eso estaban dispues-

Las actas de Orense

La Comisión, reunida de madrugada

Hoy se constituirá definitivamente la Cámara. Aunque el Gobierno nada ha dicho oficialmente, parece que, por fin, inmediatamente de constituido el Congreso, probablemente hoy mismo, o si no en la sesión siguiente, antes de las vacaciones—sábado o martes—el señor Azaña hará la declaración ministerial. Vendrá después, si la Cámara la acepta, una vacación hasta el día 15 para tratar de los asuntos constitucionales derivados de las elecciones.

A las doce de la mañana, se reunirá hoy, la minoría de la C. E. D. A. en el domicilio de Acción Popular para tratar de la situación parlamentaria.

Aparte de estos asuntos sigue en pie la convocatoria de las elecciones municipales, cuyas dificultades e inconvenientes de índole nacional han sido examinados en el Consejo de Palacio. Este tema será otra vez objeto de estudio, probablemente en el Consejo de hoy.

Las actas de Orense

A primera hora de la tarde, la injusta y absurda desigualdad de criterios seguida con las actas de La Coruña—actas graves de innegable falsificación—y las de Orense—actas que se dice que son limpias—, al dar validez a aquel "pucherazo" y anular las elecciones de Orense, creó un ambiente favorable a una transacción, por la que trabajaron activamente los señores Maura y Cid. Este tenía redactada un voto particular de ese carácter transaccional, a base de sancionar la proclamación por las mayorías y anular las minorías. Es de advertir que por mayorías y minorías salen candidatos de derecha y de centro.

El señor Maura conversó con los vocales de la Comisión y representantes de grupos. Hasta los señores Galarza y Largo Caballero pusieron en sus palabras síntomas de aceptación. Era un poco fuerte que prosperara el atropello de La Coruña, como el de Cáceres, por donde son diputados los señores Casares Quiroga y Giral, que la elección de Orense, contra la que no hay ninguna prueba admisible ni para un juicio verbal ni la frase del señor Cid—donde se proclamó al señor Calvo Sotelo, no agradaba desde luego, a los proletrados por minorías como el señor Villanueva.

Hubo larga espera hasta que, pasada la media tarde, llegó el señor Azaña. Inmediatamente pasó a verle el señor Maura. Los candidatos derrotados se habían movido cerca de la Comisión y el asunto en ese momento estaba perdido.

Don Miguel Maura replicó que era vergonzoso y lo sentía como republicano que se aprobara Coruña y se anulase Orense porque en ella aparecía triunfante el señor Calvo Sotelo. La fórmula estaba perdida.

Don José Calvo Sotelo permaneció al margen de esas conversaciones. Varios diputados le comunicaron que destacaba elementos de Cuenca preparan para el momento en que se convoquen elecciones, con motivo de las actas anuladas, una candidatura de jefes que se quedan sin representación: Don José Calvo Sotelo, don Antonio Goicoechea, don José M. Lamamié de Clairac y don José Antonio Primo de Rivera.

Salamanca

En los pasillos se comentó la virulencia con que los atacantes y el defensor de las actas de Pontevedra, es decir, los marxistas y el señor Gomáriz, hablaron en contra del señor Gil Robles, en quien encarnaron los primeros la represión de Asturias, a pesar de que durante la revolución y medio año después no fué ministro.

El señor Lamamié de Clairac dijo que el señor Manso, al describir un espectáculo macabro como el que describió (Continúa en tercera plana)

Las incautaciones socialistas

El comentario que a su tiempo hicimos sobre la incautación de los tranvías de la Ciudad Lineal y de una sastrería madrileña, desató las iras de "El Socialista". Con insultos, ya que no con razones, se nos argüió. Toda vez que esta suerte de dialéctica encuentra amplio favor en algunos sectores ideológicos. Las injustificables incautaciones, sin embargo, quedaron, naturalmente, sin justificar. Y ha tenido que ser el propio ministro de Obras Públicas quien en vista de la actitud de "El Socialista" ha tenido que reiterar la antigua doctrina admisible. Había asegurado su entrega oficialmente los tranvías de la Ciudad Lineal a los obreros que se incautaron de ellos. Y el ministro, como no cabe menos, ha tenido que recordar que en los casos de abandono de la explotación por las Empresas concesionarias, las incautaciones, si el ministro las acordase, únicamente se realizarán por el Estado y con arreglo a los preceptos legales vigentes.

Contra cosa tan diáfana ha querido justificar "El Socialista" unos despojos de elevado significado revolucionario. Tremendamente decrepito revolucionario. El poder de la República para declarar oficialmente esas claras transacciones de la ley. Si una empresa o un patrono faltan a sus deberes o incumplen sus compromisos, organismos y poder suficientes tiene el Estado para lograr que la justicia sea restablecida. Dejar que cada particular o que cada grupo se tomen la justicia por el propio mano supone un vergonzoso retroceso. O un paso adelante en el camino de la revolución socialista, que para los efectos es exactamente una misma e idéntica cosa.

Mientras nuestras leyes sigan, con toda justicia, reconociendo y consagrando la propiedad privada, toda suerte de incautaciones tan "expeditivas" como las que "El Socialista" ha pretendido justificar suponen una violación, no sólo de lo justo, sino también de lo legal, cuya sanción está perfectamente prevista en los Códigos.

Portela, diputado

El señor Portela es diputado. Pudieron algunos creer durante cierto tiempo que el acta del señor Portela corría el riesgo de naufragar. Diputados socialistas y diputados republicanos habían denunciado ruidosamente escándalos en la elección del ex presidente del Consejo y habían prometido intervenir. Todas las razones de nulidad y todos los motivos de anulación concurrían según esos diputados en el acta del señor Portela Valladares.

Pero llegado el momento del debate, unos de esos diputados se callan por propia iniciativa y otros reciben consignas de silencio. El acta del señor Portela pasa en silencio.

Indice - resumen

3 abril 1936

Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Bolsas	Pág. 4
Crónica de sociedad	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Notas gráficas de actualidad	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Charlas del tiempo	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Folleto	Pág. 9
Notas del block	Pág. 10

MADRID.—No se irá al monopolio de "taxis" por la Casa del Pueblo; se piensa en la municipalización del servicio.—Esta noche, Asamblea mercantil para tratar de las readmisiones (página 7).

PROVINCIAS.—Crédito y subvención para obras públicas en Valencia.—Se resuelve el conflicto campesino de Gandía (Valencia).—Empieza a verse la causa contra la envenenadora da Granja del Escarppe (Lérida) (página 5).

EXTRANJERO.—Flándin ha llamado a París a los embajadores de Francia en Berlín, Roma, Londres y Bruselas.—El día 8 de abril nueva Conferencia de las Potencias de Locarno. Austria llamará al primer reemplazo en filas en octubre (página 10).

El programa del Gobierno y el del Frente Popular

Expuso el señor Azaña los planes parlamentarios y de un modo especial los proyectos de ley. Entre ellos figuran la reforma de algunas leyes relativas al orden público, leyes fiscales, Reforma agraria, arrendamientos rústicos, rescate de bienes comunales, protección a la pequeña industria y comercio, trigo y problemas de revalorización del campo, obras públicas y de extensión de regadíos, creación de escuelas, perfeccionamiento de las entidades bancarias. Para realizar sus planes el Gobierno piensa, al parecer, hacer un llamamiento a las fuerzas económicas que pueen no se trata de un Gobierno revolucionario, sino reformador o innovador.

El Gobierno se manifiesta decidido a cumplir a rajatabla el programa del Frente Popular. Cree que este programa no puede asustar a nadie por timorato que sea. Ese es un compromiso ineludible que el Ministerio cumplirá gustosamente; pero manteniéndose dentro del carácter propio de este Ministerio de republicanos.

En cuanto a las elecciones municipales el Gobierno mantiene por ahora la fealdad; pero había ya previsto un nuevo estudio que se desarrollará probablemente en el Consejo de hoy, como otros temas abordados ayer.

El Consejo de hoy es esperado por eso con vivo interés en los medios políticos.

Lea usted EL DEBATE

Subsiste esta situación a poca distancia de las elecciones. A tan poca distancia, que un intento de normalización resultaría perfectamente ineficaz, si al propio tiempo no se difiere la fecha de la consulta.

Topo lo demás, todo lo que no sea el momento de las elecciones, que se puedan preparar y ejercer el derecho de sufragio con los requisitos esenciales que éste lleva naturalmente consigo, es entregar a los partidos extremistas un triunfo sin lucha. A estos partidos es a los que favorece la inquietud que ellos han cerado y que mantienen, porque les es necesaria para presentar un simulacro de éxito. A la altura en que estamos las elecciones el 12 de abril no serían más que de nombre. El Gobierno dispone todavía de tiempo para pensar en el derecho de todos.

Piedras en el propio tejado

"El Socialista" encuentra sólidamente justificada la disolución de las organizaciones fascistas, solicitada ante los Tribunales por el ministerio fiscal. He aquí las razones de "El Socialista": "Nadie duda de que los métodos del fascismo son vulgarmente criminosos. Exaltan la violencia y la acción directa." Dos razones, pues, sirven de base, a juicio de "El Socialista", para disolver al fascismo: la exaltación de la violencia y la práctica de la acción directa. Si "El Socialista" hubiese escrito eso con honrada sinceridad, el Congreso, seguido de pedir la disolución del fascismo, se habría dirigido al partido socialista para pedir que también se disolviera, porque en el programa del socialismo se exalta la violencia y porque en la práctica socialista la acción directa tiene lugar muy preferente.

La realidad de cada día nos releva de aportar confirmaciones documentales. "El Socialista" sabe bien que violencia y acción directa son procedimientos altamente estimados entre sus lectores. No queremos, sin embargo, dejar colgada la afirmación, y bueno será darle el aval de algunos textos recientes.

He aquí la que debe ser aspiración inmediata del partido socialista, según la Agrupación Socialista Madrileña, la más numerosa e importante de España: "La conquista del Poder político por la clase trabajadora y por cualesquiera medios que sean posibles".

¡Cualesquiera medios que sean posibles! En octubre de 1934 el socialismo dijo, sin lugar a duda alguna, hasta dónde pueden llegar esas posibilidades. Más aun. Como "Claridad" ha escrito, recogiendo las ideas de Largo Caballero, son portulados fundamentales del marxismo:

"Que el Partido Socialista no llegará nunca al Poder por la vía de la legalidad democrática burguesa, y que una vez que llegue al Poder, la forma inmediata de Gobierno será la dictadura del proletariado."

"El dilema histórico—ha escrito Arastain en "Claridad"—es fascismo o socialismo, y sólo lo decidirá la violencia."

Lea usted EL DEBATE

Indudablemente, al acusar así "El Socialista", se retrata y tira piedras a su propio tejado. Hay ocasiones en que la sinceridad acusa implacablemente. En ésta "El Socialista" ha quedado al descubierto.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

	Mes	Trim.	Sem.	Año	
Madrid	Plas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias	"	"	10,50	21,00	42,00
América	"	"	11,00	22,00	44,00
Extranjero	"	"	30,00	60,00	120,00

El señor Calvo Sotelo no le contestó. Cuando otro diputado fabricó otra inepia, Calvo Sotelo replicó esto: "Estoy hablando en serio, mi señor mío".

Torrencialmente, con alusión de datos, documentos y pruebas, con perfección instantánea de la palabra y el giro, con subvengente maestría dialéctica y arrebatados acentos de sinceridad, el señor Calvo Sotelo pasó revista a los expedientes electorales. ¿Se quiere anular las actas de Orense, mientras se proclama por Pontevedra al señor Portela y se legitima el gran amaño electoral de La Coruña?

Pero el señor Calvo Sotelo no acudió a la Cámara para cosa tan pequeña. Le interesaba hacer una declaración política frente a los republicanos burgueses que, consciente o inconscientemente, colaboran en el proceso de la revolución social. España es el único país de Europa en que la subversión comunista no sólo es posible, sino que es probable. Ya no se trata de la forma del régimen. Los socialistas y los comunistas asientan con gozo. Los pequeños burgueses republicanos, mientras tanto, chillaban sus rencores pequesísimos contra la Dictadura. El señor Calvo Sotelo se fué. Se quiso ir, mejor dicho, pero le retuvo en su escaño una casi conminación presidencial y un griterío discordante de la mayoría. Se quedó para oír dos modestísimas impugnaciones de su discurso, hechas por los señores Nogúés y Osorio Tafall, éstos sí que con plena corrección. El señor Calvo Sotelo les contestó en el mismo tono y se despidió de la Cámara, otra vez, señorialmente. Dueño de su derecho y su razón.

La Comisión se revolta

Los dos discursos del señor Calvo Sotelo se quedaron clavados en mitad de la Cámara. Nadie los mueva... ¿Y nadie los movió? El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, se levantó inmediatamente para pedir una suspensión del debate. La Comisión necesitaba deliberar de nuevo. De los escaños marxistas se alzaron vivas protestas. Un individuo de la Comisión hizo constar su discrepancia, pero el señor Martínez Barrio hizo valer su autoridad. A la una y media de la madrugada se suspendió la sesión. En otro lugar se describen las idas y venidas por los pasillos y el ambiente espesísimo de la Cámara mientras la Comisión deliberaba.

Tres horas y media mortales. A las cuatro suenan los timbres y se llena el salón en un abrir y cerrar de ojos. ¿Qué retiene tanto tiempo a los diputados? El señor Anso, de cuenta de Sotelo y a sus compañeros. Primero hay un silencio de expectación; luego un largo rumor de descontento; al cabo una protesta descarada de todos los escaños marxistas.

El señor Villanueva plantea un problema procesal. El señor Anso lo desprecia, pero el señor Villanueva se aferra al Reglamento y exige que se discuta el nuevo dictamen sea aplazada por veinticuatro horas. Como tiene razón, se hace necesario proceder a la declaración de urgencia para evitar el retraso. El mismo Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, lo pide. Los socialistas dan facilidades y en votación nominal, así se acuerda. Son las cinco de la mañana. Un diputado socialista que dormía placidamente es despertado con sobresalto para emitir su voto. El señor Prieto mantiene un gran corro junto a una puerta de salida.

La sesión

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Hay cinco en las tribunas, bastantes diputados en escaños, principalmente socialistas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados electos: don Manuel Becerra Fernández, don Roberto Curo Vázquez, don José María Díaz y Díez Villamil, don Armando Peñaranda Álvarez, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Benito Pardo y Pardo, don Ricardo Gasset Almagry, don Ramón Fernández Matos, don Enrique Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguiri.

INTERESANTE PARA LOS TUBERCULOSOS

En el Nuevo Sanatorio de Hoyo de Manzanares han sido dados de alta, curados, en el espacio de un año, el 75 por 100 de enfermos ingresados, cuyo promedio de estancia fué de siete meses. Situa. altura media y 36 kilómetros de Madrid. Precios moderados. Director: Rafael Navarro. GOYA, 42. Telef. 57938.

EL ESCUDO INGLES

Gran sastrería de ANICETO RECUECO. Casa mejor surtida en trajes de Primera Comunión, Cruzifijos, Cordones, Faldines y Lazos. RUIZ, 25, esquina a GATO, 1. MADRID. Teléfono 19498. Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

legas, don Juan Pujol Martínez, don Pedro Matute Noguera, don Jaime Suñer, don César Pujol Riquert, don Tomás Salort, por Baleares; don José María Mateo de la Haza, don Daniel Marqués y Linares y don Marino Sainz Sánchez, por Ciudad Real; don Faustino Valentin Torrejón y don Teodoro Pascual Cordero, por Cáceres.

Las actas de Albacete

Un secretario va dando lectura a los nombres, y el presidente de la Cámara, después de leer cada uno, declara que queda proclamado diputado. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo la validez de la elección y capacidad de los diputados electos por Albacete, señores Acacio Bernabé Sánchez Rovita, Martínez Moreno, Navarro y Mirasol, y la proclamación de don José Prat y García, en lugar de don Leopoldo López y López, que lo había sido por la Junta de su partido.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca. Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor BAEZA MEDINA, presidente de la Comisión, manifiesta que ésta no acepta el voto particular, porque, aun admitiendo las protestas y deduciendo los votos correspondientes, quedaría suficiente número de votos, salvo don Leopoldo López, por delante del cual viene a quedar don José Prat, cuya proclamación propone la Comisión, en lugar de la de aquél. El voto particular, por 108 contra 65, de socialistas, comunistas y progresistas, partido al cual pertenecen don Leopoldo López.

El señor FIGUEROA, progresista, consume un turno en contra del dictamen. El voto particular del señor GALARZA, porque la anulación de las elecciones sería un medio de reparar la injusticia de no proclamar diputado al señor López y López. El señor CANALS defiende el dictamen, que, después de rectificar el señor Figuerola, queda aprobado.

Las de Salamanca

Seguidamente se pone a discusión otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Salamanca, señores don José María Gil Robles y Quiñones, don Cándido Casanueva, don Ernesto Castaño Arévalo, don José Cimas real, don Ramón Olleros Gregorio y don Ramón MANSO; considerando incurrido en el caso segundo del artículo séptimo de la ley Electoral, al señor Lamamié de Clairac y proclamando, en su lugar, al señor don Filiberto Villalobos González.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones de Salamanca y, en caso de que no se acceda a ello, que se declare también la incapacidad de los señores Castaño Arévalo y Olleros Gregorio, proclamando en su lugar, a los señores Prieto Carrasco y Valeriano Casanueva. Interviene el señor ANDRES Y MANSO, socialista, en el apoyo del dictamen. Dice que los republicanos de la mayoría habían acordado no votar la aprobación de las actas de Salamanca. Los señores BARRIO, PRIETO, FIGUEROA y GALARZA, que en Salamanca las derechas tenían organizada la coacción sangrienta desde mucho tiempo atrás, compararon los votos, por Salamanca, durante los últimos meses del pasado año, recibiendo el Estado tres millones para remediar el paro.

Interviene DOLORES IBARRURI "La Pasionaria", comunista. Dice que su misión es defender la libertad de expresión y la labor parlamentaria y de gobierno del mismo, pero no puede exigirse, en casos como estos, contradicción a sus convicciones. El señor GALARZA, socialista, dice que en las pañabarras pronunciadas por el señor Uribe está fielmente reflejado el estado de ánimo de los socialistas, que son también partidarios de la anulación de las actas. El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor Calvo Sotelo no le contestó. Cuando otro diputado fabricó otra inepia, Calvo Sotelo replicó esto: "Estoy hablando en serio, mi señor mío".

Torrencialmente, con alusión de datos, documentos y pruebas, con perfección instantánea de la palabra y el giro, con subvengente maestría dialéctica y arrebatados acentos de sinceridad, el señor Calvo Sotelo pasó revista a los expedientes electorales. ¿Se quiere anular las actas de Orense, mientras se proclama por Pontevedra al señor Portela y se legitima el gran amaño electoral de La Coruña?

Pero el señor Calvo Sotelo no acudió a la Cámara para cosa tan pequeña. Le interesaba hacer una declaración política frente a los republicanos burgueses que, consciente o inconscientemente, colaboran en el proceso de la revolución social. España es el único país de Europa en que la subversión comunista no sólo es posible, sino que es probable. Ya no se trata de la forma del régimen. Los socialistas y los comunistas asientan con gozo. Los pequeños burgueses republicanos, mientras tanto, chillaban sus rencores pequesísimos contra la Dictadura. El señor Calvo Sotelo se fué. Se quiso ir, mejor dicho, pero le retuvo en su escaño una casi conminación presidencial y un griterío discordante de la mayoría. Se quedó para oír dos modestísimas impugnaciones de su discurso, hechas por los señores Nogúés y Osorio Tafall, éstos sí que con plena corrección. El señor Calvo Sotelo les contestó en el mismo tono y se despidió de la Cámara, otra vez, señorialmente. Dueño de su derecho y su razón.

Los dos discursos del señor Calvo Sotelo se quedaron clavados en mitad de la Cámara. Nadie los mueva... ¿Y nadie los movió? El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, se levantó inmediatamente para pedir una suspensión del debate. La Comisión necesitaba deliberar de nuevo. De los escaños marxistas se alzaron vivas protestas. Un individuo de la Comisión hizo constar su discrepancia, pero el señor Martínez Barrio hizo valer su autoridad. A la una y media de la madrugada se suspendió la sesión. En otro lugar se describen las idas y venidas por los pasillos y el ambiente espesísimo de la Cámara mientras la Comisión deliberaba.

Tres horas y media mortales. A las cuatro suenan los timbres y se llena el salón en un abrir y cerrar de ojos. ¿Qué retiene tanto tiempo a los diputados? El señor Anso, de cuenta de Sotelo y a sus compañeros. Primero hay un silencio de expectación; luego un largo rumor de descontento; al cabo una protesta descarada de todos los escaños marxistas.

El señor Villanueva plantea un problema procesal. El señor Anso lo desprecia, pero el señor Villanueva se aferra al Reglamento y exige que se discuta el nuevo dictamen sea aplazada por veinticuatro horas. Como tiene razón, se hace necesario proceder a la declaración de urgencia para evitar el retraso. El mismo Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, lo pide. Los socialistas dan facilidades y en votación nominal, así se acuerda. Son las cinco de la mañana. Un diputado socialista que dormía placidamente es despertado con sobresalto para emitir su voto. El señor Prieto mantiene un gran corro junto a una puerta de salida.

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Hay cinco en las tribunas, bastantes diputados en escaños, principalmente socialistas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados electos: don Manuel Becerra Fernández, don Roberto Curo Vázquez, don José María Díaz y Díez Villamil, don Armando Peñaranda Álvarez, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Benito Pardo y Pardo, don Ricardo Gasset Almagry, don Ramón Fernández Matos, don Enrique Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguiri.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor Calvo Sotelo no le contestó. Cuando otro diputado fabricó otra inepia, Calvo Sotelo replicó esto: "Estoy hablando en serio, mi señor mío".

Torrencialmente, con alusión de datos, documentos y pruebas, con perfección instantánea de la palabra y el giro, con subvengente maestría dialéctica y arrebatados acentos de sinceridad, el señor Calvo Sotelo pasó revista a los expedientes electorales. ¿Se quiere anular las actas de Orense, mientras se proclama por Pontevedra al señor Portela y se legitima el gran amaño electoral de La Coruña?

Pero el señor Calvo Sotelo no acudió a la Cámara para cosa tan pequeña. Le interesaba hacer una declaración política frente a los republicanos burgueses que, consciente o inconscientemente, colaboran en el proceso de la revolución social. España es el único país de Europa en que la subversión comunista no sólo es posible, sino que es probable. Ya no se trata de la forma del régimen. Los socialistas y los comunistas asientan con gozo. Los pequeños burgueses republicanos, mientras tanto, chillaban sus rencores pequesísimos contra la Dictadura. El señor Calvo Sotelo se fué. Se quiso ir, mejor dicho, pero le retuvo en su escaño una casi conminación presidencial y un griterío discordante de la mayoría. Se quedó para oír dos modestísimas impugnaciones de su discurso, hechas por los señores Nogúés y Osorio Tafall, éstos sí que con plena corrección. El señor Calvo Sotelo les contestó en el mismo tono y se despidió de la Cámara, otra vez, señorialmente. Dueño de su derecho y su razón.

Los dos discursos del señor Calvo Sotelo se quedaron clavados en mitad de la Cámara. Nadie los mueva... ¿Y nadie los movió? El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, se levantó inmediatamente para pedir una suspensión del debate. La Comisión necesitaba deliberar de nuevo. De los escaños marxistas se alzaron vivas protestas. Un individuo de la Comisión hizo constar su discrepancia, pero el señor Martínez Barrio hizo valer su autoridad. A la una y media de la madrugada se suspendió la sesión. En otro lugar se describen las idas y venidas por los pasillos y el ambiente espesísimo de la Cámara mientras la Comisión deliberaba.

Tres horas y media mortales. A las cuatro suenan los timbres y se llena el salón en un abrir y cerrar de ojos. ¿Qué retiene tanto tiempo a los diputados? El señor Anso, de cuenta de Sotelo y a sus compañeros. Primero hay un silencio de expectación; luego un largo rumor de descontento; al cabo una protesta descarada de todos los escaños marxistas.

El señor Villanueva plantea un problema procesal. El señor Anso lo desprecia, pero el señor Villanueva se aferra al Reglamento y exige que se discuta el nuevo dictamen sea aplazada por veinticuatro horas. Como tiene razón, se hace necesario proceder a la declaración de urgencia para evitar el retraso. El mismo Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, lo pide. Los socialistas dan facilidades y en votación nominal, así se acuerda. Son las cinco de la mañana. Un diputado socialista que dormía placidamente es despertado con sobresalto para emitir su voto. El señor Prieto mantiene un gran corro junto a una puerta de salida.

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Hay cinco en las tribunas, bastantes diputados en escaños, principalmente socialistas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados electos: don Manuel Becerra Fernández, don Roberto Curo Vázquez, don José María Díaz y Díez Villamil, don Armando Peñaranda Álvarez, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Benito Pardo y Pardo, don Ricardo Gasset Almagry, don Ramón Fernández Matos, don Enrique Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguiri.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor Calvo Sotelo no le contestó. Cuando otro diputado fabricó otra inepia, Calvo Sotelo replicó esto: "Estoy hablando en serio, mi señor mío".

Torrencialmente, con alusión de datos, documentos y pruebas, con perfección instantánea de la palabra y el giro, con subvengente maestría dialéctica y arrebatados acentos de sinceridad, el señor Calvo Sotelo pasó revista a los expedientes electorales. ¿Se quiere anular las actas de Orense, mientras se proclama por Pontevedra al señor Portela y se legitima el gran amaño electoral de La Coruña?

Pero el señor Calvo Sotelo no acudió a la Cámara para cosa tan pequeña. Le interesaba hacer una declaración política frente a los republicanos burgueses que, consciente o inconscientemente, colaboran en el proceso de la revolución social. España es el único país de Europa en que la subversión comunista no sólo es posible, sino que es probable. Ya no se trata de la forma del régimen. Los socialistas y los comunistas asientan con gozo. Los pequeños burgueses republicanos, mientras tanto, chillaban sus rencores pequesísimos contra la Dictadura. El señor Calvo Sotelo se fué. Se quiso ir, mejor dicho, pero le retuvo en su escaño una casi conminación presidencial y un griterío discordante de la mayoría. Se quedó para oír dos modestísimas impugnaciones de su discurso, hechas por los señores Nogúés y Osorio Tafall, éstos sí que con plena corrección. El señor Calvo Sotelo les contestó en el mismo tono y se despidió de la Cámara, otra vez, señorialmente. Dueño de su derecho y su razón.

Los dos discursos del señor Calvo Sotelo se quedaron clavados en mitad de la Cámara. Nadie los mueva... ¿Y nadie los movió? El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, se levantó inmediatamente para pedir una suspensión del debate. La Comisión necesitaba deliberar de nuevo. De los escaños marxistas se alzaron vivas protestas. Un individuo de la Comisión hizo constar su discrepancia, pero el señor Martínez Barrio hizo valer su autoridad. A la una y media de la madrugada se suspendió la sesión. En otro lugar se describen las idas y venidas por los pasillos y el ambiente espesísimo de la Cámara mientras la Comisión deliberaba.

Tres horas y media mortales. A las cuatro suenan los timbres y se llena el salón en un abrir y cerrar de ojos. ¿Qué retiene tanto tiempo a los diputados? El señor Anso, de cuenta de Sotelo y a sus compañeros. Primero hay un silencio de expectación; luego un largo rumor de descontento; al cabo una protesta descarada de todos los escaños marxistas.

El señor Villanueva plantea un problema procesal. El señor Anso lo desprecia, pero el señor Villanueva se aferra al Reglamento y exige que se discuta el nuevo dictamen sea aplazada por veinticuatro horas. Como tiene razón, se hace necesario proceder a la declaración de urgencia para evitar el retraso. El mismo Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, lo pide. Los socialistas dan facilidades y en votación nominal, así se acuerda. Son las cinco de la mañana. Un diputado socialista que dormía placidamente es despertado con sobresalto para emitir su voto. El señor Prieto mantiene un gran corro junto a una puerta de salida.

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Hay cinco en las tribunas, bastantes diputados en escaños, principalmente socialistas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados electos: don Manuel Becerra Fernández, don Roberto Curo Vázquez, don José María Díaz y Díez Villamil, don Armando Peñaranda Álvarez, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Benito Pardo y Pardo, don Ricardo Gasset Almagry, don Ramón Fernández Matos, don Enrique Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguiri.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor Calvo Sotelo no le contestó. Cuando otro diputado fabricó otra inepia, Calvo Sotelo replicó esto: "Estoy hablando en serio, mi señor mío".

Torrencialmente, con alusión de datos, documentos y pruebas, con perfección instantánea de la palabra y el giro, con subvengente maestría dialéctica y arrebatados acentos de sinceridad, el señor Calvo Sotelo pasó revista a los expedientes electorales. ¿Se quiere anular las actas de Orense, mientras se proclama por Pontevedra al señor Portela y se legitima el gran amaño electoral de La Coruña?

Pero el señor Calvo Sotelo no acudió a la Cámara para cosa tan pequeña. Le interesaba hacer una declaración política frente a los republicanos burgueses que, consciente o inconscientemente, colaboran en el proceso de la revolución social. España es el único país de Europa en que la subversión comunista no sólo es posible, sino que es probable. Ya no se trata de la forma del régimen. Los socialistas y los comunistas asientan con gozo. Los pequeños burgueses republicanos, mientras tanto, chillaban sus rencores pequesísimos contra la Dictadura. El señor Calvo Sotelo se fué. Se quiso ir, mejor dicho, pero le retuvo en su escaño una casi conminación presidencial y un griterío discordante de la mayoría. Se quedó para oír dos modestísimas impugnaciones de su discurso, hechas por los señores Nogúés y Osorio Tafall, éstos sí que con plena corrección. El señor Calvo Sotelo les contestó en el mismo tono y se despidió de la Cámara, otra vez, señorialmente. Dueño de su derecho y su razón.

Los dos discursos del señor Calvo Sotelo se quedaron clavados en mitad de la Cámara. Nadie los mueva... ¿Y nadie los movió? El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, se levantó inmediatamente para pedir una suspensión del debate. La Comisión necesitaba deliberar de nuevo. De los escaños marxistas se alzaron vivas protestas. Un individuo de la Comisión hizo constar su discrepancia, pero el señor Martínez Barrio hizo valer su autoridad. A la una y media de la madrugada se suspendió la sesión. En otro lugar se describen las idas y venidas por los pasillos y el ambiente espesísimo de la Cámara mientras la Comisión deliberaba.

Tres horas y media mortales. A las cuatro suenan los timbres y se llena el salón en un abrir y cerrar de ojos. ¿Qué retiene tanto tiempo a los diputados? El señor Anso, de cuenta de Sotelo y a sus compañeros. Primero hay un silencio de expectación; luego un largo rumor de descontento; al cabo una protesta descarada de todos los escaños marxistas.

El señor Villanueva plantea un problema procesal. El señor Anso lo desprecia, pero el señor Villanueva se aferra al Reglamento y exige que se discuta el nuevo dictamen sea aplazada por veinticuatro horas. Como tiene razón, se hace necesario proceder a la declaración de urgencia para evitar el retraso. El mismo Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, lo pide. Los socialistas dan facilidades y en votación nominal, así se acuerda. Son las cinco de la mañana. Un diputado socialista que dormía placidamente es despertado con sobresalto para emitir su voto. El señor Prieto mantiene un gran corro junto a una puerta de salida.

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Hay cinco en las tribunas, bastantes diputados en escaños, principalmente socialistas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados electos: don Manuel Becerra Fernández, don Roberto Curo Vázquez, don José María Díaz y Díez Villamil, don Armando Peñaranda Álvarez, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Benito Pardo y Pardo, don Ricardo Gasset Almagry, don Ramón Fernández Matos, don Enrique Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguiri.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor Calvo Sotelo no le contestó. Cuando otro diputado fabricó otra inepia, Calvo Sotelo replicó esto: "Estoy hablando en serio, mi señor mío".

Torrencialmente, con alusión de datos, documentos y pruebas, con perfección instantánea de la palabra y el giro, con subvengente maestría dialéctica y arrebatados acentos de sinceridad, el señor Calvo Sotelo pasó revista a los expedientes electorales. ¿Se quiere anular las actas de Orense, mientras se proclama por Pontevedra al señor Portela y se legitima el gran amaño electoral de La Coruña?

Pero el señor Calvo Sotelo no acudió a la Cámara para cosa tan pequeña. Le interesaba hacer una declaración política frente a los republicanos burgueses que, consciente o inconscientemente, colaboran en el proceso de la revolución social. España es el único país de Europa en que la subversión comunista no sólo es posible, sino que es probable. Ya no se trata de la forma del régimen. Los socialistas y los comunistas asientan con gozo. Los pequeños burgueses republicanos, mientras tanto, chillaban sus rencores pequesísimos contra la Dictadura. El señor Calvo Sotelo se fué. Se quiso ir, mejor dicho, pero le retuvo en su escaño una casi conminación presidencial y un griterío discordante de la mayoría. Se quedó para oír dos modestísimas impugnaciones de su discurso, hechas por los señores Nogúés y Osorio Tafall, éstos sí que con plena corrección. El señor Calvo Sotelo les contestó en el mismo tono y se despidió de la Cámara, otra vez, señorialmente. Dueño de su derecho y su razón.

Los dos discursos del señor Calvo Sotelo se quedaron clavados en mitad de la Cámara. Nadie los mueva... ¿Y nadie los movió? El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, se levantó inmediatamente para pedir una suspensión del debate. La Comisión necesitaba deliberar de nuevo. De los escaños marxistas se alzaron vivas protestas. Un individuo de la Comisión hizo constar su discrepancia, pero el señor Martínez Barrio hizo valer su autoridad. A la una y media de la madrugada se suspendió la sesión. En otro lugar se describen las idas y venidas por los pasillos y el ambiente espesísimo de la Cámara mientras la Comisión deliberaba.

Tres horas y media mortales. A las cuatro suenan los timbres y se llena el salón en un abrir y cerrar de ojos. ¿Qué retiene tanto tiempo a los diputados? El señor Anso, de cuenta de Sotelo y a sus compañeros. Primero hay un silencio de expectación; luego un largo rumor de descontento; al cabo una protesta descarada de todos los escaños marxistas.

El señor Villanueva plantea un problema procesal. El señor Anso lo desprecia, pero el señor Villanueva se aferra al Reglamento y exige que se discuta el nuevo dictamen sea aplazada por veinticuatro horas. Como tiene razón, se hace necesario proceder a la declaración de urgencia para evitar el retraso. El mismo Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, lo pide. Los socialistas dan facilidades y en votación nominal, así se acuerda. Son las cinco de la mañana. Un diputado socialista que dormía placidamente es despertado con sobresalto para emitir su voto. El señor Prieto mantiene un gran corro junto a una puerta de salida.

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y cuarenta. Hay cinco en las tribunas, bastantes diputados en escaños, principalmente socialistas. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados electos: don Manuel Becerra Fernández, don Roberto Curo Vázquez, don José María Díaz y Díez Villamil, don Armando Peñaranda Álvarez, don Virgilio Fernández de la Vega, don José Benito Pardo y Pardo, don Ricardo Gasset Almagry, don Ramón Fernández Matos, don Enrique Jiménez y don Luis Rodríguez de Viguiri.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

El señor ANSO, por la Comisión, rebate los argumentos de Villanueva, que el motivo del dictamen es el no dar motivo de queja a enemigo tan señalado como el señor Calvo Sotelo y es abuchado por los socialistas. El señor GONZALEZ PENA se distingue en una viva a la dictadura del proletariado, que contestan socialistas y comunistas. A continuación el señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen. Se procede a la votación nominal.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone que sean anuladas las elecciones en Albacete. Asegura que hubo coacciones y atropellos y se violó el secreto del sufragio. (Entra el ministro de la Gobernación, don Enrique GÓMEZ MARTINEZ CARTON, comunista, interviene apoyando el voto particular. Dice que todas las actas de las derechas son sucias y que por eso ellos impugnarán también las de Salamanca.)

Se reanuda la sesión

A las cuatro de la madrugada se reanuda la sesión. El señor ANSO, de Izquierda Republicana, por la Comisión dice que después de las discusiones que ha habido en el salón sobre las actas de Orense, la Comisión ha vuelto a deliberar objetivamente sobre ellas y ha resultado que el espíritu de los representantes socialistas y comunistas, modificó su dictamen en el sentido de que sean proclamados diputados los señores Sabucedo, Calvo Sotelo, Espada, Peláez, Amador, Villarino, Pazos, Martínez Risco y Prieto. Este resultado se obtiene descontando los votos de las secciones en las cuales están impugnados los votos. Se acepta como base, por tanto, para la proclamación los 70.000 votos no impugnados. Este criterio responde con otros dictámenes de la Comisión. Esta ha hallado que 106.000 votos son anulables y han sido anulados. Este criterio es el mismo seguido en otra circunscripción.

Escándalo

Han influido poderosamente en esta decisión de la Comisión, en primer lugar, los precedentes de otros dictámenes que ha emitido, y, por otro lado, un interés supremo de justicia y equidad, espíritu de justicia que impera a costa de muchos sacrificios, pero que es necesario para que uno de los enemigos más encarnizados del régimen de la República no pueda salir a la calle a decir con justicia que le hemos perseguido implacablemente. (Escándalo en los socialistas y comunistas.) El señor VILLANUEVA pide se lea el artículo segundo del artículo 69 del Reglamento. Lo lee un secretario. Dicho artículo preceptúa que los dictámenes que permanecan en la Cámara, se exceptúan los casos en que el Gobierno pida la declaración de urgencia, para lo cual es necesario la mayoría efectiva de diputados. El señor VILLANUEVA dice que se recoge a lo dispuesto por el artículo.

El señor ANSO, por la Comisión, dice que no tiene nada de particular la ofuscación del señor Villanueva, porque en este dictamen que sustancialmente es el mismo que el otro, resulta derogado el dictamen de la Comisión de Actas, los resultados y considerandos son los mismos. Lo único que difiere es el fallo. Con estos resultados y considerandos no se puede ir a parar más que a dos cosas: a la nulidad total del dictamen o a la nulidad de los artículos de la ley Electoral, que propone el dictamen o a la nulidad de 106.000 votos, que son los impugnados y que es lo que propone este dictamen.

El señor VILLANUEVA se ratifica en sus manifestaciones y añade que decide que este dictamen es el mismo que el del artículo de los socialistas. El señor MARTINEZ BARRIO dice que el dictamen de la Mesa de la Cámara es de que el Congreso constituya rápidamente e incluso si se hiciera lo pedido por el señor Villanueva, mañana, después de discutidos estos dictámenes, se constituiría la Cámara. Invita a los representantes parlamentarios a que expresen su opinión.

Prieto

El señor PRIETO, socialista, dice que el señor Villanueva tiene razón: el dictamen es nuevo

Impresiones de pasillos

(Viene de primera plana)

bió en su impugnación a las actas, olvidó aspectos fundamentales. La casi totalidad de las víctimas que mencionó cayeron en luchas ocurridas en el periodo de las Cortes Constituyentes y otras en una lucha de la fuerza pública contra una manifestación después de las últimas elecciones.

Se suspende la sesión ante la perspectiva de que pueda declararse la incapacidad de los señores Castaño y Ollerós (C. E. D. A.), además de la del señor Lamamié de Clairac. El hecho se considera injustificado y, además, a juicio de muchos diputados, se hará patente lo absurdo del criterio antirreglamentario sancionado en el caso de Burgos de correr las escalas en los casos de incapacidad. Por este procedimiento, caso de prosperar, se perderían capacidades, resultará una desfiguración total de lo que el cuerpo electoral ha votado. Reconoce la Cámara la validez y limpieza de unas elecciones en que han triunfado seis candidatos de derecha y uno de izquierda, y puede proclamar sólo tres de derechas y cuatro contrincantes (el señor Villalobos entre ellos).

Pero aún más; se fijará la Comisión, dice el señor Lamamié, en que el comitente beneficia al alcalde de Salamanca, caso de incapacidad manifiesta por haber presidido un Jurado mixto.

La incapacidad del señor Lamamié se funda en análogos motivos que la del señor Estévez, por haber firmado como presidente de la Federación Católica Agraria el contrato de retroceda de trigo; pero hay una diferencia: el señor Lamamié abandonó la presidencia antes de las elecciones.

Las incapacidades de los señores Castaño y Ollerós son más infundadas aún. El uno preside el Bloque Agrario, el otro no es nada más que vocal; ¡pero es igual! El Bloque Agrario no ha contratado ningún contrato con el Estado. Tenía trigo de sus socios, y al llevarlo a la Federación para la recolección, en virtud de informe agronómico oficial, fue rechazado por defectuoso. Poco después se decretó, como el caso de trigos deteriorados, la devolución generalizada, la recepción de harinas de esos trigos molidos en fábricas que concierban con el Estado. El Bloque Agrario, para dividir y clarificar las existencias de sus socios, pidió autorización para elegir una de las fábricas designadas en Salamanca. Eso fue todo. Cosa tan insignificante se intenta aprovechar para que desaparezca la mayoría derechista de Salamanca.

Otro tema de comentarios en los pasillos fué como los republicanos en dos sesiones se han manifestado su independencia de los marxistas, aunque están votaciones en asuntos que no son de confianza del Gobierno, lo significan rompimiento del Bloque Popular.

Sobre las actas de Orense y el punto pendiente de Salamanca hubo, de nuevo a diez de la noche, muchos cábalos. En el despacho del presidente de la Cámara estuvo el señor Azaña y por allí desfilaban miembros de la Comisión, el señor Largo Caballero, el señor Ventosa, etcétera.

Felicitaciones a Calvo Sotelo

Al abandonar el señor Calvo Sotelo el salón de sesiones fué rodeado en los pasillos por numerosos diputados, que le felicitaron efusivamente. En el momento manifestó que el requerimiento del señor Martínez Barrio para que continuara en el salón durante el debate y pudiera así rectificar, ha servido quizá para cambiar el rumbo del asunto y hacer posible que prosperen las actas de Orense.

El señor Azaña, como por la tarde cayó ante los requerimientos públicos del señor Maura, que en otro lugar recogemos.

Al terminar el debate sobre las elecciones de Orense, la Comisión se retiró a deliberar. Varios diputados correligionarios del señor Calvo Sotelo y otros de ideología afín se apresuraron a comunicarle a éste la noticia, diciendo: "Esto es un triunfo. Porque ahora, ¿qué hace la Comisión? ¿Revocar el dictamen? Malo; queda en la peor situación. Si lo mantiene, también malo. De cualquier manera que proceda, contra la Comisión es un triunfo innegable de usted."

A las tres menos cuarto de la madrugada abandonó la Cámara el señor Calvo Sotelo. Abordado por los periodistas dijo que había estado hasta aquel momento corrigiendo las cuartillas de su discurso y que la espera era inelaborable y en realidad nada tenía que hacer se retiraba a descansar. Agregó que no tenía impresión alguna acerca de la suerte que fuera a correr su acta y no sabía en realidad qué sería preferible, si que la anulasen o que, por el contrario, la proclamasen diputado.

Agregó que además en el salón de sesiones nada podía hacer porque legalmente no tenía derecho a votar, y aun cuando lo tuviera no lo haría por delicadeza, tratándose de un asunto en el que intervenía su propio interés personal.

Las izquierdas

A las cuatro terminó la reunión que conjuntamente celebraron las minorías de izquierda de Unión Republicana. Los periodistas lograron averiguar que en dicha reunión se tomó el acuerdo de votar el nuevo dictamen de la Comisión de Actas que concede la validez de la elección del señor Calvo Sotelo, no sin cierta resistencia por parte de la mayoría de los diputados de izquierda, que lo hacían por disciplina de partido.

Cuando el señor Azaña se disponía a abandonar la Cámara se acercó a él en uno de los pasillos el diputado gallego, señor Castaño, el cual expuso al jefe del Gobierno las reservas con que había acogido el acuerdo de que se votara el dictamen favorable a Calvo Sotelo, agregando que si lo hacían era porque el problema se había planteado como muy grave para el Gobierno.

El señor Azaña llamó entonces al ministro de la Gobernación, y en presencia de éste y de los señores Castaño, Pérez Urria, señorita Kent y algunos otros diputados de su minoría dijo que si el problema se había planteado en tales términos la gravedad era completamente infundada y podía desmentirse y que cada cual podría votar con arreglo a sus convicciones.

Dice Prieto

El señor Prieto dijo en el bar del

Congreso que el haber variado el dictamen relativo a las actas de Orense era tanto como presentar un dictamen nuevo y se corría con ello el riesgo de que cualquier diputado solicitase que, conforme al Reglamento, quedase el dictamen sobre la Mesa por veinticuatro horas, porque aun cuando el presidente declarase su discusión de urgencia era preciso la mitad más uno de los diputados para que tal acuerdo fuera firme.

A las cuatro y cuarto suenan los timbales llamando a los diputados al salón de sesiones para discutir lo con el acta de Orense.

Lo que han hecho en Coruña

La reclamación electoral presentada en la provincia de Coruña se refería exclusivamente a la modificación del orden y de las proclamaciones hechas por la Junta provincial del Censo. Para justificar tal reclamación acompañaron los reclamantes testimonios notariales de las actas originales de votación obrantes en las Juntas Municipales del Censo, que concordaban con las certificaciones que de estas mismas actas obraban en la Junta Central.

El vocal de la CEDA señor Giménez Fernández pidió en la Comisión que se reclamara de la Junta provincial las actas escrutadas como habían solicitado los reclamantes para que se comprobara su falsedad extrínseca y que la intrínseca estaba evidenciada con los documentos de la suplantación. La Comisión de Actas no accedió a esta elemental medida y ha ratificado en su dictamen la validez de las proclamaciones hechas por la Junta provincial de La Coruña.

A continuación publicamos algunos casos con los votos escrutados a los candidatos en la Junta Provincial conforme a las actas falsas y los que debiera haberse escrutado de haber precedido las actas auténticas, para que los lectores se den cabal cuenta de la enormidad de la suplantación sancionada por las Cortes. El cómputo se ha hecho de manera rigurosa sin consignar sino las rectificaciones absolutamente justificadas.

Candidatos de izquierdas: Don Ramón Suárez Picallo: votos escrutados, 153.154; votos que tuvo, 123.710; don José Calviño Domínguez: 153.473; 117.707; don Santiago Casares Quiroga: 151.523; 119.859; señor Veiga: 142.614. 90.025.

Candidatos de derechas: Señor Gil Casares: votos escrutados por la Junta provincial, 124.189; votos que obtuvo, 161.227; señor Blanco Rayón: 127.008; señor Méndez Gil: 123.320; 153.144; señor Cornide, 124.165; 149.516; señor Vázquez Gundin, 121.945; 141.581; señor Moral, 116.074, 138.641; señor O'Shea, 120.505, 137.095.

Los candidatos que con arreglo a las actas originales de votación y a las copias certificadas de estas mismas actas obrantes en la Junta Central del Censo debieran haber sido proclamados diputados son los señores siguientes:

1. Gil Casares, derechas, 161.227 votos; 2. Blanco Rayón, idem, 160.085; 3. Méndez Gil, idem, 154.144; 4. González López, izquierdas, 150.988; 5. Cornide, derechas, 149.516; 6. Vázquez Gundin, idem, 141.581; 7. Moral, idem, 138.641; 8. Reino, idem, 138.131; 9. Parámetros, idem, 138.052; 10. O'Shea, idem, 137.095; 11. Sánchez Valeiro, idem, 131.954; 12. Pérez Barreiro, idem, 128.621; 13. Suárez Picallo, izquierdas, 123.710; 14. Miñones, idem, 122.191; 15. Casares Quiroga, idem, 119.859; 16. Gil Armada, derechas, 119.522; 17. Calviño, izquierdas, 117.707.

El caso del señor Lamamié de Clairac

El señor Lamamié de Clairac hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:—Ayer, a última hora, fué puesto a mi disposición el expediente de las actas de Salamanca, que he examinado esta mañana. Como la Comisión no me ha concedido informar ante ella, he presentado un escrito, al que acompaña un documento, testimonio notarial del acta de la Federación de Sindicatos de Salamanca, de primero de febrero último, en la que se acredita que, con fecha 30 de enero anterior, el señor Lamamié de

Clairac había presentado la dimisión del cargo de presidente. En primero de febrero fué admitida, sustituyéndole otra persona.

En el escrito del señor Lamamié de Clairac se alega que, no siendo ya presidente en el momento de la elección, no le alcanzaba la pretendida incapacidad y demostrándose, además, con el documento, que no hay analogía entre el expediente de Burgos y el de Salamanca, porque se trata de casos completamente distintos. Por ello, aun dentro de la tesis, a su parecer errónea, que con el señor Estévez se sostuvo, no puede declararse su incapacidad. Renunció al cargo el señor Lamamié de Clairac dieciséis días antes de la elección, y el señor Estévez lo hizo veinte días después, y aunque, a su entender, basta con hacer la renuncia antes de ser admitido para el cargo, que es el caso del señor Estévez, la renuncia del señor Lamamié de Clairac es mucho anterior a las elecciones mismas, por lo que se demuestra que no hay incapacidad alguna dentro de la tesis sostenida en la sesión, contra el señor Estévez.

Hacia la fusión de los marxistas

El Comité central del partido comunista ha dirigido una efusiva carta al "querido camarada Largo Caballero", después de dedicarle grandes elogios añadidos en la carta:—

«Al saludarle, compañero Largo Caballero, tenemos la seguridad que su influencia dentro del movimiento obrero será utilizada de una manera consecutiva para reforzar la unidad de acción del proletariado y desarrollar las Alianzas Obreras y Campesinas, que tan importante papel tienen que jugar en el desarrollo de las luchas reivindicativas de los obreros y en el triunfo de la revolución en España, y estamos seguros que, a través de una clasificación ideológica de los problemas de la revolución y del papel del partido del proletariado, crearemos rápidamente las condiciones para conseguir la unidad política y orgánica de las fuerzas revolucionarias del proletariado en un solo partido de clase marxista-leninista.

Reciba cordiales saludos bolcheviques.»

Piden la incautación de fincas en Jaén

Los diputados por la provincia de Córdoba señores Jaén y Rubio han presentado al ministro de Agricultura una exposición para que de un modo urgente se aplique en dicha provincia el decreto de 20 de marzo, por el que se autoriza al Instituto de Reforma Agraria para declarar de utilidad social determinadas fincas y proceder a su incautación temporal a fin de remediar el paro campesino.

Otras notas políticas

Los registradores diputados

Los registradores de la Propiedad han obsequiado con un banquete al director general de Registros y a los cuatro registradores que fueron proclamados diputados, señores Requejo, Pírol, Cervera y Moreno Jover.

El mitin del P. E. P. E.

El mitin del Partido Económico Patronal de España, anunciado para el domingo en el teatro de la Comedia, se celebrará en el Alkazar, a las once de la mañana.

Los maestros cursillistas

Una comisión de maestros que tomaron parte en el cursillo especial de obrero último visitaron al ministro de Instrucción pública para exponerle sus deseos de que se les adjudiquen escuelas, ya que, por ser limitadas las plazas, los tribunales se vieron obligados a aprobar solamente el número de opositores necesario para cubrirlos.

El señor Domingo ratificó la promesa hecha en anteriores entrevistas de colocar en propiedad a todos los interesados mediante prácticas al frente de una escuela, durante un tiempo que se determinará.

La comisión expuso su deseo de que se resolviera su pleito antes de la convocatoria anunciada.

Normalidad en el puerto de Ferrol

FERROL, 2.—Han reanudado el trabajo los obreros del puerto, que se hallaban en huelga por solidaridad con los de Gijón. Los vapores surtos en el puerto han efectuado sus operaciones de descarga y se ha restablecido la normalidad.

Huelgas resueltas

MURCIA, 2.—Los 600 obreros de la fábrica de géneros de punto de Cieza se han reintegrado hoy al trabajo por haber readmitido la Empresa a los seis despedidos hace días.

—En Totana se ha resuelto el conflicto planteado por los campesinos, a establecerse como arreglo un pacto colectivo entre patronos y obreros.

—Asimismo se han reintegrado al trabajo los obreros de los canales de Talbilla.

Robo de hilo telefónico

OVIEDO, 2.—El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que habían estado interrumpidas las co-

Referencia oficiosa del Consejo de ministros

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y veinticuatro de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional (desde las doce bajo la presidencia del Jefe de Estado).

El primero en salir fué el señor Azaña. Quien comentó:—

—Mucha gente, muchas palabras y pocas cosas.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dió la siguiente referencia verbal a los periodistas:—

—Por el presidente del Consejo se ha expuesto la situación política general, la situación parlamentaria y el desarrollo de algunos conflictos de tipo social, así como la situación general de orden público, que ha próxima ya la constitución del Parlamento, y el Gobierno ha hecho una exposición detenida tanto en lo que se refiere a su declaración política como a examen minucioso y detallado de la labor legislativa que ha de llevar a cabo el Parlamento en cumplimiento de los compromisos electorales del pacto del Frente Popular.

Los demás ministros no hicieron más manifestaciones.

MENDIGO MUERTO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Referencia oficiosa del Consejo de ministros

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y veinticuatro de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional (desde las doce bajo la presidencia del Jefe de Estado).

El primero en salir fué el señor Azaña. Quien comentó:—

—Mucha gente, muchas palabras y pocas cosas.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dió la siguiente referencia verbal a los periodistas:—

—Por el presidente del Consejo se ha expuesto la situación política general, la situación parlamentaria y el desarrollo de algunos conflictos de tipo social, así como la situación general de orden público, que ha próxima ya la constitución del Parlamento, y el Gobierno ha hecho una exposición detenida tanto en lo que se refiere a su declaración política como a examen minucioso y detallado de la labor legislativa que ha de llevar a cabo el Parlamento en cumplimiento de los compromisos electorales del pacto del Frente Popular.

Los demás ministros no hicieron más manifestaciones.

MENDIGO MUERTO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Según los trabajos para extraer a los dos obreros sepultados en una mina de Linares

Arden millares de árboles en unos pinares de Vizcaya

SANLUCAR, 2.—Un mendigo que se hallaba cobijado en una de las cuevas de las afueras fué sorprendido por un desprendimiento de tierras que le ocasionaron heridas tan graves que falleció a las dos horas de ingresar en el Hospital.

Comienza la causa contra la envenenadora de Granja del Escarpe (Lérida)

El fiscal pide cuatro penas de treinta años contra Dolores Coin. Reapertura de una fábrica textil en Gerona

LERIDA, 2.—En la mañana de hoy ha dado comienzo en la Audiencia Provincial la vista de la causa contra Dolores Coin Vallés, procesada por supuestos envenenamiento de cinco familiares, y contra su madre, Pilar Vallés, acusada de encurbidora. Puede decirse que no sólo de la Granja del Escarpe, puesto en donde se produjeron los hechos, sino de otros pueblos inmediatos ha venido a Lérida el vecindario en pleno. En la sala han tomado asiento hasta un centenar escaso de personas; los guardianes de Asalto han obligado a despegar la escalera y el portal. El público sitúose en los alrededores. Preside el tribunal don Juan de Madariaga y los magistrados don Manuel Isern y don José María Olmedo. Dolores vestía jersey gris y falda negra, y su madre, de luto.

En el apuntamiento se dice, en síntesis, que Dolores contrajo matrimonio con Constantino Castelló, hijo de Teresa Marín Montaña, en cuya compañía vivió el matrimonio. Constantino tenía una hermana llamada María, casada con Raimundo Guio, con un hijo, llamado José. Todos eran labradores de Granja de Escarpe y empleaban el arseniato de sosa, sulfato de cobre y otros venenos para combatir las plagas del campo. Los hechos descritos determinan, a juicio del fiscal, un delito de homicidio y cuatro de asesinato, de los que son responsables, en concepto de autora, Dolores Coin y en concepto de cómplice, su madre, Pilar. Debe imponerse a la primera treinta años de reclusión por cada uno de los delitos y doce a Pilar también por cada delito.

El interrogatorio

Al comenzar el interrogatorio del fiscal, Dolores sufre un mareo, y el representante del ministerio pide que se suspenda la vista de la causa o sea reanuda la procesada por un médico forense. Un médico reconoce a Dolores Coin y dictamina que por ahora puede continuar en la sala. En su consecuencia, prosigue la vista.

En el interrogatorio, Dolores Coin confiesa que mató a su marido y a su cuñado, pero niega que sea la autora de la muerte de su suegra, Teresa Castelló, y del niño Penito. Niega que su madre estuviese enterada de los envenenamientos. Si yo la acusé—dice—es porque se negaba a mandarme ropas, aunque se la pedía varias veces.

Reconoce que fué dos veces a la farmacia a comprar polvos mata-ratas.

La madre de Dolores, Pilar Vallés, niega su participación en los hechos. Se enteró de ellos por la confesión de su

El suceso de Puerta Nueva

BARCELONA, 2.—Respecto al suceso de Puerta Nueva, se ha descartado que el móvil haya sido el robo de documentos de una personalidad política barcelonesa, ya que dichos documentos han sido encontrados. Estos documentos estaban en una caja de caudales con dinero y unas cajas de tabaco. La caja fuerte ha sido hallada en un solar, pero no contenía más que los documentos. El resto del contenido había desaparecido.

Diligencias sumariales

BARCELONA, 2.—Se ha recibido del Tribunal Supremo una orden para que el Juzgado de instrucción de esta ciudad, instruya diligencias en el sumario que sigue el Tribunal Supremo con motivo de la represión en los años 1921-23, cuando tenía el mando del Gobierno civil el general Martínez Anido. También se han recibido 17 grandes paquetes de diligencias, que fueron aportadas al Tribunal cuando las denuncias del llamado terrorismo.

Ante el Juzgado especial

BARCELONA, 2.—Esta mañana estuvo declarando en el Juzgado el cabo de Seguridad Ernesto Lera sobre la muerte en Bilbao de Francisco Tellería en 6 de octubre de 1934. Este testigo no aportó dato alguno de interés, y se ha llamado para mañana al sar-

Los sucesos de Madrid

LA "GACETA"

El estreno de anoche

ALCAZAR.—"Caray, lo que sabe esta chica!", comedia de Pedro E. Pico

Vale tanto Paulina Singerman, es la ingenuidad y la gracia espontánea de su arte, es tan original su sentido del humorismo y tan eficaz su manera que sabe dar vida y nervio a cualquier obra. Estas excelentes condiciones, es la depuración de arte a la larga se vuelve contra la actriz, porque la confianza en que los autores se atreven a entregarle obras deficientes y de un solo matiz, algunas tan desconcertadas, tan desquiciadas, como la de anoche.

Por lo visto, a pesar de su juventud ya está clasificada Paulina Singerman, y condenada a interpretar por siempre el tipo de muchacha moderna, despreocupada, atrevida y de buen fondo, como lo que se limitan facultades mucho más extensas de lo que ese tipo representa.

Y esto cuando el tipo está definido porque anoche... Se conoce que el autor no tiene otro pensamiento y otra preocupación que darle letra y situaciones a la actriz, y en busca de ella se desnaturaliza el tipo a cada momento. Primero, parece un chiquilla frívola y alocada, luego, hay un sinestros matiz de incitación, luego, hay una perversion, que le presta simplicidad final, todo ello no pasa de una innata predisposición a la mentira, producto de su exaltada fantasía, que se corrige con un susto y con un sermón.

Todas estas comedias en que un autor basta para corregir a una muchacha alocada, caen de lleno en la feria. No falla aquí la regla, con lo agravante de que el sermón llega tarde y a destiempo; pero, para que todo sea lógico en la obra, dentro de la bobez, los matices sinestros de que hablamos y la naturaleza del embustero que sirve para el correctivo, le dan un tinte escabroso, poco grato.

No queda de la comedia recuerdo que director general que hasta la mencionada fecha desempeñaba la Dirección Agrícola, Montes y Ganadería alгда despatchando los asuntos de las Direcciones generales que se citan.

Industria y Comercio.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del Cuerpo de ayudantes industriales al servicio de este ministerio.

Herido en riña

Ramón Pazo Moreda, de treinta y seis años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó en riña, en el Campillo del Mundo Nuevo, Dolores Muñoz Acitores.

Herida de una pedrada

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, que le produjeron unos chichos con unas pedradas, Mercedes Llano Garrido, de treinta y cuatro años, domiciliada en la calle del General Ricardo, número 34. Mercedes, al repeler la agresión, causó lesiones leves a uno de los muchachos que formaba en el grupo de los que le habían tirado pedradas, llamado José María Otrero.

Heridos en un conato de incendio

En el paseo del Prado se produjo un conato de incendio en un travía del conato 48. La alarma fué grande entre los viajeros. Dos de ellos, Mariano Ripollés Tumbido, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la calle de Argensola, número 12, y Ricardo Ortega Gómez, de treinta y siete años, que vive en la calle de Sánchez Barcáiztegui, número 10, resultaron con lesiones de pronóstico reservado y leve, respectivamente, al tirarse al suelo en el momento en que se iniciaba el fuego.

Combinaón en la G. Civil

La combinación de generales de la Guardia civil a que alude el sumario de la "Gaceta", es la siguiente: Jefe de la quinta zona, general don José Aranguren Roldán; jefe de la cuarta zona, general don Federico Santiago Iglesias, que mandaba la segunda.

MUERE ELECTROCUTADO

OVIEDO, 2.—Dicen de La Felguera que cuando el jefe de servicios técnicos de la Sociedad Duro Felguera, don Germán Palacios Gutiérrez, estaba reparando una avería en los talleres de la minación recibió una descarga de 5.000 voltios que le produjo la muerte instantáneamente. Tenía veintinueve años

Caida grave

En la calle de Embajadores se produjo lesiones graves al caerse casualmente Manuel González Botella, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Caravaca, número 15.

Tres detenidos en Fuencarral

En el casco pueblo de Fuencarral una pareja de la Guardia civil detuvo a tres individuos que ocupaban un automóvil que les infundió sospechas. En el interior del coche encontraron siete botellas de líquido inflamable. Al ser

interrogados, los detenidos incurrieron en contradicciones, y por ellos quedaron incomunicados. Los ocupantes del vehículo habían tapado con barro la matrícula del coche.

Un Sindicato católico adquiere fincas

El señor Gozávez facilita fondos para ultimar la operación

CUENCA, 2.—Convenida la adquisición por el Sindicato Católico Obrero "La Concordia", de Almonacid del Marquesado, de las fincas que en dicho término y en el de El Hito poseen los herederos del conde de Santa Coloma, al objeto de realizar parcelaciones y distribuciones entre los menesterosos, se encuentra la Sociedad en la crítica situación de no poseer el numerario indispensable para realizar los desembolsos para la redacción de las escrituras y otros gastos. En este trance, y ante el apremio de la fecha señalada para el otorgamiento del documento de venta, han acudido los representantes de la Sociedad al diputado don Modesto Gozávez, que no sólo ha facilitado la cantidad precisa, sino que les ha atendido con caballeros

TEMPESTADES EN UN VASO La final del campeonato femenino de "hockey" Una gran pianista de once años

La frase proverbial es romana: «Fluctus in simulo», y debió el origen al acróstico con que acostumbraban celebrarse las elecciones municipales romanas en los tiempos de la República y del Imperio. La introdujo Cicerón en su tratado «De las leyes», aplicándola a las disensiones que en el municipio de ambos, Arpino, promovía Mario su paisano, el feroz rival de Sila, más feroz. Levantando tempestades en el vaso de agua, se ensayaba el ardiente demagogo para aquellas otras bravas y tan profundas que más tarde había de suscitarse en el mar Egeo. En la fugacidad pongamos un poco de eternidad, y en el momento un poco de historia, ante la inminente agitación de once mil vasos tempestuosos.

Los romanos, señores del mundo y gente togada, al abolir dondequiera la vida nacional, conservaban tanto como les era posible la vida municipal, que era la que los pueblos sentían más y a la cual estaban asidos más tenazmente. Roma dejó a Atenas sus arcontes y a Cartago sus sufetas; a Sicilia las leyes de Hierón y al Egipto las de Ptolemeo. A nadie impuso el uso de su lengua; antes concedió como un privilegio, y siempre a propia petición, a los pueblos a quienes consideraba dignos de esta merced. Cada ciudad libre, por pequeña que fuese, estaba políticamente organizada como la propia máxima Roma. Encarnaba el poder deliberativo un Senado chico, compuesto de un número fijo de miembros, llamados decuriones. El poder ejecutivo recaía en los duumvros, también en número de dos, como los propios consules romanos. Los duumvros presidían el Senado local y administraban justicia. Por debajo de los duumvros, dos ediles estaban encargados de la vigilancia de los mercados, de la conservación de los monumentos públicos, de la policía de calles y plazas. Estos eran los magistrados dinarios de los municipios, que se elegían todos los años.

Casi dos mil años ha que el municipio de Salpés de Facialcázar celebraba elecciones municipales. Entonces no tenía ese nombre moruno, sino el latino de Salpesa. Nos ha contado este pequeño secreto de la historia de la España bronce, con su clara lengua de bronce, un fragante testimonio contemporáneo. Entre los días 19 y 26 de febrero del año 1851, en un collado manso y de la Victoria, en el lugar dicho de «Los Tejares», unos obreros que se extrañaban de la azada, desenterraron con el trazo de la azada un noble son metálico. Era la propia voz imperiosa de un severo acento de bronce; la voz de Roma y de su emperador Domiciano. El emperador soberbio planchaba en las que dominaba en quien se extinguía la dinastía de los Flavios concedía a los municipios de Salpesa y Flavio Malacitano la elección de las leyes que debían regir las ediles. He aquí como debían votar los municipios de Facialcázar:

«En la celebración de los comicios al tenor de esta ley, los votantes serán llamados por distritos o cuarteles (curiatis) a emitir el sufragio que (consensu) mediante una lámina proceda que cerca de la cesta o urna (clausa) estén tres ciudadanos del municipio, que vigilen la pureza del sufragio y que cada uno de ellos jure previamente que se portará con lealtad y dará el resultado exacto de todos los sufragios. No debe impedirse que los aspirantes al honor de la elección pongan sendos interventores (custodes) en cada una de las urnas o cestas para que las vigilen. Así los interventores como asimismo aquellas personas que fueren designadas por la autoridad, encarecerán votar en el colegio en donde se encuentren, y sus votos serán tan válidos como si hubiesen sido emitidos en el colegio a que realmente perteneciesen». Los electores de Facialcázar del primer siglo de nuestra Era se anticiparon en dos mil años a la práctica electoral vigente y a las cautelas del sufragio universal.

La erupción del Vesubio del año 79 apaciguó el hervor de la incesante y tempestad electoral desatada en la ciudad de Pompei. «Fluctus in simulo»; olea; en un tazón de alabastro. De aquella fiebre civil da testimonio la ciudad espectral, ahora que ha salido de la mortaja cinérea. Sus paredes todavía llaman a los comicios, llenas de gritos electorales. Y cuántas cosas dicen los muros.

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO
Grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Pertinencia, plaza céntrica, próximo a colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

OPORTORES
Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, «Contestaciones», preparación, presentación de documentos, etc. ACADEMIA «EDITORIAL REUS». Clases: PRECIADOS, 1. Libros: PRECIADOS, 6. Apartado 12.250. MADRID.

Ha recibido «Gurich»
la esperada remesa de CANARIOS BELGAS, únicos en Madrid.

CUCHILLEROS, 12. PAJABERIA

Para las 6.000 plazas
del Magisterio convocadas, preparación, métodos sencillos, rápidos y económicos (no hacen falta libros).

CENTRO DE ENSEÑANZAS.
Montera, 22. Especializada.

LOS DE FUERA. POR CORRESPONDENCIA.

33 PLAZAS CON 3.300 PTS.
Dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que reglamos, «Contestación» y preparación, en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12. MADRID.

El Athletic y el Madrid han vuelto a empatar. Las jugadoras han salido para Alemania. La prueba ciclista Tarragona-Madrid

Hockey

El campeonato femenino
VIGO, 2.—Hoy se ha jugado el segundo partido final del campeonato de España de «hockey» femenino entre el Athletic de Madrid y el Madrid. Terminó el partido empatado a cero, a pesar de haberse prolongado veinte minutos más.

El desempate se verificará cuando regresen de Alemania los jugadoras que toman parte en los partidos internacionales.

Asistió numerosa concurrencia. En el primer tiempo, el juego fué muy nivelado entre ambos equipos. El Athletic perdió un tanto a un metro de la meta. Dominó más el Madrid, pero el Athletic se defendió bravamente.

Como terminó el tiempo reglamentario, los equipos quedaron empatados a cero hubo que dar una prórroga de veinte minutos más, en los que el Athletic insistió en su defensa. Transcurrido la prórroga y los equipos quedaron nuevamente empatados a cero.

Como muchas de las jugadoras de estos equipos se trasladan a Alemania, el desempate se jugará a su regreso.

Destacaron: por el Madrid, Pilar Carvajal, y por el Athletic, Charo Bergamín.

A Alemania

Mañana, a primera hora, embarcará el equipo nacional en el trasatlántico «Cap Norte». Va constituido el equipo por las siguientes jugadoras: María Teresa Carro, del Athletic; y María Allos, del Artbaro; porteras: Margot Molles, Miluca Gutiérrez, del Athletic; Gloria Tapia y Marija Cubera, del Artbaro; defensas: Matilde Díaz, Mari Bartolozzi, del Athletic; Pilar Carvajal y Pura Zapico, del Madrid; y Chucha Cubera, de Argos; medias: Carmen Sánchez, Margarita García, del Artbaro; Charo Bergamín, del Athletic; Pepa Chavarrí, del Madrid; Margarita del Río y Lourdes Mondeira, del Artbaro y Rosario Allones, del Artbaro, delanteras.

Acompaña al equipo el seleccionador nacional señor Barros y el señor Ormar, en calidad de delegado. Aun cuando desconocemos oficialmente las naciones que tomarán parte en el torneo, parece que ya se hallan inscritas Alemania, Holanda, Dinamarca, Bélgica, Francia, Polonia, Austria y España.

Una nota de la F. E. H.

La Federación Española de Hockey nos envía la siguiente nota:

«Con gran extrañeza por parte de esta Federación, se ha visto publicada en la Prensa una nota dada desde Valencia por persona o entidad anónima, y según la cual la Federación Nacional ha dado como válido el «goal» marcado por el Valencia en su partido de Tarrasa, y que daba lugar a jugar un partido de desempate en fecha y lugar que se determinaba.

La anulación de este «goal» por el árbitro, que dio lugar a la retirada del Valencia, más cierta y clara ésta que se jugará en la forma siguiente:

Domingo 5 de abril, en Barcelona: Club de Campo-Polo J. C.»

Ciclismo

Tarragona-Madrid
TARRAGONA, 2.—El domingo, día 5, se correrá la primera etapa de la carrera ciclista Madrid-Tarragona, organizada en cinco etapas por la Peña Ciclista William Tarin, con un recorrido total de 737 kilómetros. Las etapas son las siguientes:

Día 5.—Tarragona-Barcelona, 101 kilómetros.

Día 6.—Barcelona-Lérida, 161 kilómetros.

Día 7.—Lérida-Zaragoza, 150 kilómetros.

Día 8.—Zaragoza-Alhama de Aragón, 125 kilómetros.

Día 9.—Alhama de Aragón-Madrid, con control de avituallamiento en Guadalajara, 201 kilómetros.

Los premios son de gran importancia, en metálico. Hasta ahora se han inscrito, entre otros, Cañardo, Gascon, Truaba, Cipryens Elys, Campaña, Telmo García, Berrendero, V. Carrero, Gimeno, Sancho, Destrioux, Ferrando, Capella, etc.

En los medios deportivos locales y en los de otras zonas de etapa reina gran entusiasmo por la prueba, que constituirá un seguro éxito.

Football

Árbitros para el domingo
Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION
Osasuna-Madrid, señor Iturralde.
Athletic Madrid-Oviedo, señor Esté. Athletic Eibar-Barcelona, señor Perandaz Arana.
Eibar-Racing Santander, señor Ricardo Alvarez.
Hércules-Sevilla, señor Melcón.
Español-Valencia, señor Zabala.

SEGUNDA DIVISION
Zaragoza-Murcia, señor Vilalta.
Celta-Arenas, señor Escartín.
Jerez-Gerona, señor Canca-Argüelles.

COFA DE ESPAÑA
Sporting-Coruña, señor Simón.
Malacitano-Athletic de Tetuán, señor Alvarez Corriols.
Sabadell-Mallorca, señor Castarillas.
Levante-Zaragoza-Murcia

MURCIA, 2.—Mañana marcha el Murcia a Zaragoza, donde jugará en el campo de Torrero. Le Directiva tiene ofrecidas primas a las jugadoras si ganan y condonará, además, las multas impuestas. Reparecerá el defensor, que de nuevo sería llamado. Este caso se comenta por sí solo. Y ante este estado de cosas, los ingenieros españoles en paro se dirigen a los Poderes públicos por medio de esta circular de una entidad, gracias al recientemente una entidad, gracias al recientemente interés de compañeros nuestros en ella empleados, accedió en principio su Dirección a admitir un ingeniero español en sus plantillas, pero a condición que el mismo debería hablar y escribir «correctamente» tanto el inglés como el francés; a la dura prueba que impuso la Sociedad, presentándose algunos ingenieros a los que era de todo punto imposible rechazar, visto lo cual, los directores contestaron «que tenían que hacer economías...» y que en la primera ocasión de

El partido contra Checoslovaquia

¿SE GANARA CON CUAL QUIER EQUIPO?

En el descanso del partido internacional de «rugby» España-Portugal, el ilustrísimo señor presidente de la Federación Española de Fútbol no pudo contener su optimismo, y dijo a los que le rodeaban:

—Ganaremos a Checoslovaquia. Nuestro guardameta nacional, Zamora, preguntó entonces:

—¿Con cualquier equipo? ¡Si no está formado todavía el equipo español!

—Es una coronación.

No sabe el ilustrísimo señor presidente de la F. E. F. la cantidad de toneladas que le ha quitado de encima al seleccionador nacional.

¿Cualquier equipo? Pues no hay que dar más vueltas a la cabeza.

Se meten en un sombrero de copa papeletas donde aparecen escritos los nombres de todos los jugadores españoles, y se extraen once que podrían alinearse por el orden en que salen. Ni más ni menos.

Pero hay un inconveniente, y es que hacen falta el sombrero de copa y una mano inocente.

Más sencilla es alinear el siguiente equipo:

*Blasco, Riera—Cerdá, *Berto—Ferrer—Parera, Sard—Mesquida—Parera—*Iraragorri—*Emilin.

¿Se desconocen los nombres? Pues es sencillamente el Racing Club manacorense reforzado por dos jugadores del Athletic de Bilbao, el famoso Bertoli y Emilin, del Madrid.

Celebráramos que se cumpla la coronación de nuestro buen amigo señor García Durán, que cuenta con un cuente con una botella de champán.

El partido contra Pelota vasca

Ayer en Recoletos

El excelente programa del jueves atrajo al nuevo frontón Recoletos una gran cantidad de público que tuvo ocasión de ver en acción a los «ases» del remonte y la pala.

Primero, a remonte: IZAGUIRE y ERREZAZA (rojos), 40; MUGUETA y Salaverria II, 29.

Segundo, a pala: ARAQUISTAIN y CAMPOS (rojos) ganaron por 45 a 39 a Amorebieta II y Perea.

Tercero, a remonte: ABREGO y GOICOECHEA (rojos), 45; Azpiroz y Mirutins, 35.

Para esta tarde

Esta tarde se jugarán los siguientes partidos:

Primero, a pala: Durangué y Ricard se enfrentarán con Roberto y Oroz. Segundo, a remonte: Ostolaza y Aguirre frente a Salaverria II y Ugarte. Después de su gran éxito del miércoles vuelve Ostolaza a la cancha en lucha contra Salaverria II, jugador de extraordinaria habilidad.

Tercero, a pala: Pruden y Arrigorriaga II contra Fernández y Algorite. Se le sube de categoría a Pruden, lo merece porque lleva una serie grande de buenos partidos. Será interesante verlo en acción frente a Fernández, sostenido por la energía de Arrigorriaga en la zaga.

DIMITE UN MINISTRO EN PARAGUAY

ASUNCION, 2.—Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Stefanich, ministro de Negocios Extranjeros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Médicos de Asistencia Pública.—Aprobados: Primer Tribunal: 3, don Ricardo Lozano de la Lastra, 25; 4, don Eusebio Puriel Paniagua, 8,5; 5, don Antonio Ochoa Polo, 8; 6, don Antonio Luis Cárdena Guerrero, 9, y 7, don José Hernández, 8,5.

Segundo Tribunal: 400, don José Aguiló Ibañez, 1,10; 403, don Jesús Gimeno García, 5,475; 404, don Jesús García Ojeda, 62,80; 412, don Rafael Magallón Montaña, 46,85.

Tercer Tribunal: Ninguno.

Aspirantes a procuradores.—Por la Subsecretaría de Justicia han sido nombrados presidentes de los tribunales de exámenes a estas oposiciones, los señores siguientes:

Madrid: don José Aragonés Chambrín; Sevilla: don Antonio Astola Guardia; Valencia: don José Domenech Marin; Valladolid, don Eduardo Pérez del Río; Zaragoza, don Félix Tejada Torres; Albacete, don Tomás Barinaga Mata; Burgos, don Vicente Pérez Galdos; Cáceres, don Cándido Conde Pinedo; La Coruña, don Odón Colmenero Sá; Las Palmas, don Rafael Morales Mogollón; Palma, don José María Caballero, y de Pamplona, don Jaime Olasortúa Arana.

Concursos catédricos vocales de los tribunales de las ocho primeras Audiencias antes mencionadas, el presidente de las Audiencias Territoriales designará uno de Derecho procesal de la Facultad de la ciudad.

Auxiliares especializados de Comercio.—Cuarto ejercicio. Aprobados: 86, María del Sagrado Alonso Moreta, 8,50 puntos; 88, Manuel Gasca, 8,50; 87, 81, María del Carmen Manzano, 5,83; 90, 89, Rafael Rodríguez Pulg, 5,50; 107, Amparo Alvarez Besada, 8; 113, Oscar Leal Luch, 5; 116, Clara Macías Aguilera, 8,15; 128, 130, 131, don Antonio Adrán, 8,40; 132, Emilio Pérez Caballero, 10.

Registros de la Propiedad.—Aprobados: 336, don Antonio Vázquez de Parga y Valenzuela, 3,004; y 338, don Ignacio Landa Mendo, 40.

Se convoca para hoy del 343 al 400. **Judicatura de la Armada.**—Aprobados: 171, don Ramón Figueras, 3,5; 172, don Agustín Vegier, 4; 173, don Antonio López, 3,5; 174, don José Manuel Gutiérrez, 3,3; 174, don Gabriel Quevedo, 3,3; 179, don José Antonio Rodríguez, 3,1; y 180, don Francisco Muñoz, 3,1.

Administración de Correos.—Aprobados: 768, don Fernando Wilhelm Castro, 32,19; y 775, don José Zapico Alcalá, 32.

Para hoy se convocan del 776 al 796. **Médicos forenses.**—Aprobados: 669, don Manuel Borrá García, 12,50; 671, don Manuel Rodríguez Velasco, 13,66; y 751, don Santiago Becerra Vacas, 13.

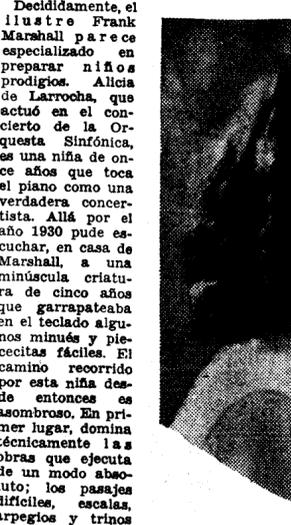
Convocados para hoy del 673 al final de la lista.

Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.—Convocados día 3. Primer Tribunal: 3.422 al 3.713. Segundo Tribunal: 3.714 al 3.907. Tercer Tribunal: 3.908 al 4.419. Tercer Tribunal, segundo llamamiento, 7.776 al 9.057.

Aprobados. Primer Tribunal: 3.223, don Juan Francisco Lorenzo García; 3.241, señorita María de la Gloria Losada Ruiz; 3.242, don José María de la Concepción Lucas y Pulguez; 3.281, señorita Pilar de Lucas Sotillo; 3.287, señorita Alejandra Lucía Arenales; 3.291, don Donatiana Lucía Arenales; 3.291, don Donatiana Lucía Arenales; 3.294, señorita Carmen Lucina Morales; 3.298, don Manuel Lucina Morales; 3.299, don Juan Luengo y Camps; 3.325, señorita María de la Asunción Luque y Vleyna; 3.330, don Flaviano Val Contreras; 3.335, señorita Elena de la Concepción Valenzuela; 3.340, don José Valdebarco Labrador; 3.351, señorita Carmen María del Rosario Valdés Valle; 3.355, don José María Valdés Lázaro; 3.358, señorita Matilde Alvarado; 3.360, don Gregorio Fernández Luisa Valencia Yebes; 3.360, señorita María de la Gracia Valencia Yebes; 3.363, don Angel Valenciano Herranz; 3.365, señorita Petrá Victoria Valenciano; 3.370, don Gregorio Valero Vega; 3.379, don José Valle Leou, y 3.402, don Fernando Vallejo Gordo.

Segundo Tribunal: 7.128, don Francisco Fernández del Valle Salmerón; 7.130, señorita Nieves Fernández Vallejo; 7.135, señorita Juana Fernández Villamor; 7.163, don José Ferrer Ferro; 7.169, don Jaime Ferrer Ferrer; 7.193, don Antonio Figueras y Rojas; 7.194, don José Figueras y Rojas; 7.196, señorita Juana Fillo Escalona; 7.196, señorita Celia Fillo Rubio; 7.214, señorita Elisa Florez Llamas; 7.228, señorita Elena Trinidad Fontela Frolis; 7.228, don Aurelio Forcado Maroto; 7.239, don José

Alicia de Larrocha, que tocó con la Sinfónica y reveló plenitud de técnica y hondo sentido musical



Decididamente, el ilustre Frank Marshall parece especializado en preparar niños prodigio. Alicia de Larrocha, que actuó en el concierto de la Orquesta Sinfónica, es una niña de once años que toca el piano como una verdadera concertista. Allí por el año 1930 pudo escuchar, en casa de Marshall, a una minúscula criatura de cinco años que garapateaba en el teclado algunos minutos, como en «El camino recorrido por esta niña desde entonces es asombroso. En primer lugar, domina técnicamente las obras que ejecuta de un modo absoluto; los pasajes difíciles, escalas, arpeggios y trinos son de admirable limpieza. En segundo lugar, su musicalidad es tan grande que llega al mismo fondo de la música, interpretando frases y desarrollos con el estilo preciso, ya clásico, como en el «Concierto en re», de Chopin; ya romántico, como en el «Concierto en re», de Liszt; ya moderno, como en el «Cake Walk», de Debussy. En tercer lugar, esta niña se presenta ante el público con la mayor naturalidad del mundo: tiene plena conciencia de que lo hace bien, y no solamente toca, sino que vigila a la orquesta para que el conjunto resulte equilibrado. Sencillamente maravilloso. La pequeña Alicia de Larrocha (emparentada con el maestro Larrocha, de

San Sebastián) obtuvo un éxito de apoteosis.

En la segunda parte, la Sinfónica estrenó la «Sinfonía en fa», de Schostakowitch. Desde luego, esta obra es mucho mejor que las dos peccatas estrenadas por la Orquesta Clásica. A pesar de su contextura sinfónica, la «Sinfonía en fa» tiene tendencias dramáticas, casi trágicas; hay trozos que reflejan un verdadero desgarramiento sonoro. La bacanal del «Tannhäuser» y el «Vals Merlot», de Liszt, fueron admirablemente interpretados por los profesores de la Sinfónica y el maestro Arbós, resultando un gran concierto y un éxito triunfal.

Joaquín TURINA

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, Chambrín, ha sido bautizada la hija recién nacida de los barones de Satriategui. Fue apadrinada por sus tíos, la señorita Carmen de Satriategui y don José Luis Abriskue y recibió el nombre de Clotilde.

Con este motivo sus padres y abuelos están recibiendo numerosas felicitaciones.

Por cesión de su madre, doña Dolores Fernández y Duro, Bayo y Ben-

da la señora viuda de Benjumea, con sus hijos María Jesús y Pablo.

—Han marchado a Barriatz, los condes de Ruidoms y la señora de Beistegui.

Necrológicas

El funeral que se celebrará mañana, a las once y media, en la parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso de la señorita doña María de los Dolores López Valdemoro y de Afanador, fallecida el día 27 del mes pasado.

—Mañana se cumple el XVII aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Luis Torres Rivas. En sufragio de su alma se dirán misas en varios templos de Madrid y de provincias.

—Ayer falleció en Madrid el señor don Francisco Javier Rodríguez - Avial y Avial. Hoy, a las nueve, en la parroquia de San Sebastián, se celebrará el funeral de «Corporis insepulto», y a continuación se verificará el entierro, que partirá de la casa mortuoria, plaza del Ángel, 7.

A los hermanos y demás familiares del finado enviamos nuestro pésame.

—En Madrid falleció ayer la señorita doña Concepción de la Gándara y Garrillo. A las diez de la mañana de hoy se celebrará un funeral en la parroquia de San Jerónimo, y a continuación será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Felipe IV, 3, a Soria, donde recibirá sepultura.

Testimoniamos nuestro pésame a la familia de la finada.



Purina Basagóiti, de cuya petición de mano dimos cuenta en nuestra crónica de ayer

to, marquesa de la Felguera, ha entrado en posesión de este título su hijo don Jesús Velázquez y Fernández.

—Por el notable escritor y diplomático cubano don Manuel Villaverde y señora y para su hijo don Fernando ha sido pedida la mano de la bella señorita Angelinas García Ruiz-Capillas, hija del director de Prensa Gráfica, don Tomás García Lara. La boda se celebrará a breve.

—En Bilbao ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Concepción Gálvez y Egullart para don Luis de Zubiria y Calvetón.

La boda se celebrará en breve.

FRONTON RECOLETOS

Tres partidos y quinielas. Juega Ostolaza, y presentación de Salaverria II como delantero. A pala Pruden-Arrigorriaga II, Fernández y Algorite.

HOY VIERNES

LIMPIE Y CONSERVE NUEVO SU CALZADO, CON CREMA 2 EN 1

LA QUE DA MAS BRILLO EN TODOS COLORES

NEURASTENIA HISTERISMO ANATORIO NEUROPATICO CARABASO Bajo (Madrid). Tres pabellones. Una especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8. MADRID.

ENFERMERAS

Preparación KULTUR
Corredora Baja, 34. — Teléfono 10098.

A vendre a FRIBOURG (Suisse)

ville universitaire catholique, belle propriété, comprenant: 12 pièces, avec hall, salons, bibliothèque, salle manger, 8 à 10 chambres de maître, salles de bains, chambres de bonne, dernier confort moderne. Beau parc et forêt.

S'adresser à: XAVIER THALMANN 2 rue de Romont, FRIBOURG (Suisse).

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

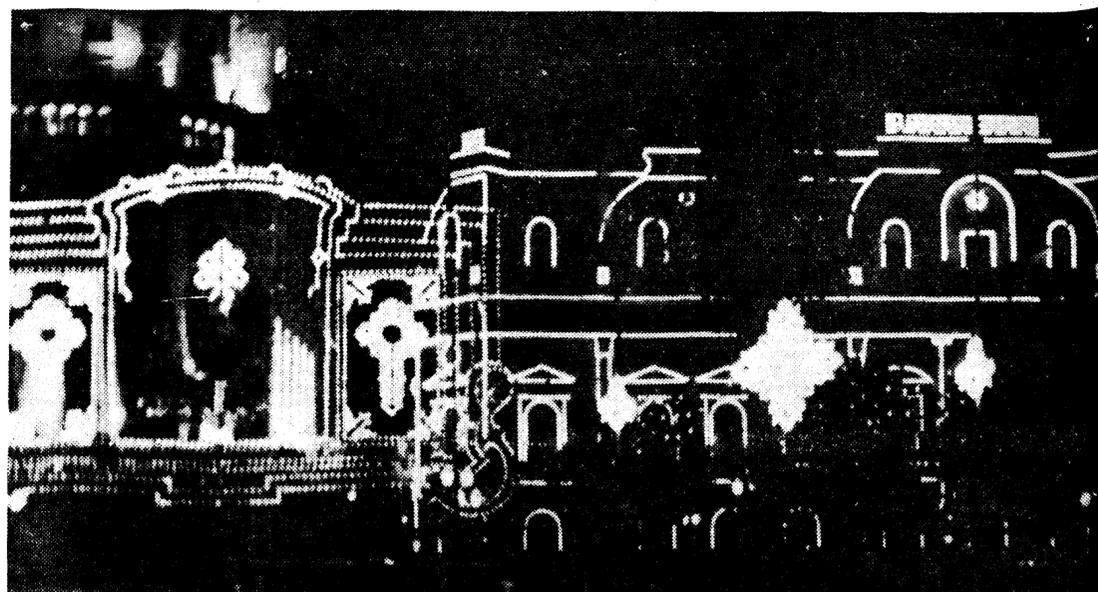
HIGIENE JABON PSETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Primera fotografía del nuevo Gobierno japonés, constituido bajo la presidencia de Mr. Koki Hirota, a raíz de ser dominado el levantamiento militar

(Foto Vidal)



Buenos Aires enguinaldado de luces para recibir a monseñor Copello al regresar de Roma investido de la púrpura cardenalicia (Foto Ortiz)



El alcalde de Rochester da la bienvenida a los miembros del «Club Pickwick», resucitados en exacta reproducción de costumbres y trajes para conmemorar el centenario de la famosa novela de Dickens (Foto Vidal)



Un grupo de asistentes a los funerales celebrados en Nuestra Señora de Covadonga por el alma de don Alfredo Martínez (Foto Santos Yubero)



Estado en que quedó la camioneta de transporte de pescado que chocó contra un árbol al llegar a Guisamo (Coruña), por haberse dormido el chófer, el cual murió en el accidente

(Foto Usartus)



Varias visitantes de la Exposición Nacional de Filatelia, inaugurada ayer, ante un cuadro en que se exhiben sellos de gran valor (Foto Rico)



El catedrático de la Universidad de París, M. Jules Maronzeau, pronuncia en el Centro de Estudios Históricos su primera conferencia del curso conmemorativo del bicentenario de Horacio (Foto Santos Yubero)

— o —

En Córdoba se ha constituido la «Peña Taurina Niño de Haro». La «solemne» sesión inaugural se ha celebrado alrededor de una mesa bien surtida de clásico montilla, dispuestos todos los componentes de la nueva agrupación, a desplegar la máxima actividad



LA VIDA EN MADRID Lo que dice la Prensa Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid Fracasa el monopolio de los "taxis"

Ensayo veraniego

Ha lucido el sol sobre el ambiente en calma, poniéndonos a mucha distancia barométrica de los pasados días de lluvias pertinaces... que muy bien pudieran volver. (En abril, aguas mil.) Y fué ayer precisamente cuando con más regodeo advertimos el cambio meteorológico.

Quizá influyera en nuestro ánimo ese regocijo característico que pone en Madrid la celebración de una corrida. El desfile de más de veinte mil espectadores es muy visible, sobre todo en un día laborable, y así ayer pudimos contemplar la fecha en la calle con un prestigio bullicioso.

Las terrazas cafeteras, derramadas sobre la acera, embalsaban la corriente de la muchedumbre por la cuesta de Alcalá, y todo el cuadro nos transportaba al recuerdo de las tardes veraniegas.

¿Será posible? ¿Estaremos ya asomándonos al buen tiempo firme? ¿No tendremos que volver a cobijarnos bajo la bóveda luciente del paraguas?

El cronista tiene que confesar aquí sus recias preferencias estivales.

El invierno es una desdicha, con su frío, y con sus nieblas, y con sus lluvias, y con su frío.

La existencia bajo la carga agobiante del gabán y con los bruscos cambios de temperatura no tiene nada de agradable. Todo el confort de una magna calefacción está destruido con el pellizco de la pulmonía, que acecha traicionera a la vuelta de cada esquina.

¡No, no! Venga el verano con todos sus inconvenientes, compensados largamente con sus muchísimas ventajas... ¡El verano! ¡Qué delicia!... Se aligera la indumentaria, librándola de todo su ceremonial engorroso. Puede irse sin sombrero; puede irse sin chaleco... Puede irse (aunque no debe irse) sin chaqueta y con alpargatas. Puede uno sentarse al relente, en una silla de Recoleto y dormirse dulcemente contemplando a la Osa Mayor.

Puede el madrileño soñar con las playas del mundo sentado al borde del paseo de Rosales, mirando a las tinieblas que se pierden en el horizonte.

Todos esos sueños de la estación deseada evocábase anoche a la hora del aperitivo.

Y tan cómodamente embutidos en un sillón cervicero de la más céntrica vía pública, que sólo la obligación ineludible de garrapatear estas cuartillas pudo sacarnos de nuestro agradabilísimo marasmo.

—Qué hermoso tiempo, ¿eh?—hubimos de comentar con un parroquiano "fronterizo" de mesa.

—¡Hermoso? Esto es un asco, señor. Hace un bochorno espantoso... ¡Qué ganas tengo de que llegue el verano para largarme al norte, donde llueve todos los días!

—¡¡¡¡¡¡¡¡ CORBACHIN.

Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española, bajo la presidencia del jefe del Estado. El señor Maeztu recordó a la Academia el fallecimiento en Buenos Aires del señor don Roberto B. Cunningham Graham, autor de varias obras sobre personajes españoles. Su esposa es autora de una magnífica vida de Santa Teresa, en cuya traducción al castellano tomó parte muy principal el señor Graham.

La Academia acordó solicitar del ministro de Estado que se dé el pésame a la familia por medio de los representantes de España en Inglaterra, y que, con ocasión de la llegada a este país del cadáver del ilustre hispanófilo, se haga presente de alguna manera la gratitud de España.

El secretario leyó un discurso necrológico acerca de la labor literaria del señor Gutiérrez Gamero.

Después fueron estudiadas varias definiciones y enmiendas referentes a las voces "aforar", "amortiguamiento", "aperiódico", "armónico", "atenuación", "átomo", "campo", "cripta", "cuadratura", "dipolo", "distorsión", "electrón", "energía", "parénquima", "ciclo" y "tono".

Los corsarios y Lepanto

Ayer continuó el curso de Lepanto en el Museo Naval; disertó el señor Fernández Asís sobre "La vela corsaria".

Indicó la necesidad de abordar con un espíritu imparcial la historia de la piratería, que a veces nace de la necesidad y otras han sido fundamentos de algunos imperios. Recordó que la piratería ha sido una profesión por ex-

Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española, bajo la presidencia del jefe del Estado. El señor Maeztu recordó a la Academia el fallecimiento en Buenos Aires del señor don Roberto B. Cunningham Graham, autor de varias obras sobre personajes españoles. Su esposa es autora de una magnífica vida de Santa Teresa, en cuya traducción al castellano tomó parte muy principal el señor Graham.

La Academia acordó solicitar del ministro de Estado que se dé el pésame a la familia por medio de los representantes de España en Inglaterra, y que, con ocasión de la llegada a este país del cadáver del ilustre hispanófilo, se haga presente de alguna manera la gratitud de España.

El secretario leyó un discurso necrológico acerca de la labor literaria del señor Gutiérrez Gamero.

Después fueron estudiadas varias definiciones y enmiendas referentes a las voces "aforar", "amortiguamiento", "aperiódico", "armónico", "atenuación", "átomo", "campo", "cripta", "cuadratura", "dipolo", "distorsión", "electrón", "energía", "parénquima", "ciclo" y "tono".

Los corsarios y Lepanto

Ayer continuó el curso de Lepanto en el Museo Naval; disertó el señor Fernández Asís sobre "La vela corsaria".

Indicó la necesidad de abordar con un espíritu imparcial la historia de la piratería, que a veces nace de la necesidad y otras han sido fundamentos de algunos imperios. Recordó que la piratería ha sido una profesión por ex-

CHARLAS DEL TIEMPO

Viernes (de Dolores) 3 de abril 1936

LUNA creciente (luna el lunes 6). En Madrid sale a las 3,44 de la tarde y se pone a las 4,49 de la madrugada del sábado.

SOL: En Madrid sale a las 5,56 y se pone a las 6,41; pasa por el meridiano a las 12 h., 18 m., 6 s. Dura el día 12 horas y 45 minutos, o sea, 2 minutos más que ayer. Cada crepúsculo, 28 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL

Jueves 2 de abril de 1936

ESTACIONES	Temperat.		Viento	Nubes
	Máxima	Mínima		
La Coruña	19	13	4	
Santiago	23	10		
Pontevedra	23	12		
Orense	16	11		
Vigo	19	13		
Oviedo	19	11		
Santander	19	13		
Bilbao	19	11		
San Sebastián	21	10		
León	19	5		
Zamora	22	10		
Palencia	23	8		
Burgos	23	7		
Soria	21	7		
Valladolid	24	9		
Avila	24	9		
Salamanca	18	6		
Segovia	23	8		
Navacerrada	23	5		
Madrid	23	17		
Toledo	23	10		
Guadalajara	23	9		
Cuenca	23	14		
Utiel	25	10		
Albacete	23	9		
Almería	26	13		
Badajoz	23	14		
Sevilla	23	6		
Huelva	23	6		
Cádiz	23	6		
Jerez	23	6		
Granada	23	6		
Málaga	24	16		
Almería	25	17		
P. de Mallorca	18	12		
Mañón	17	13		
S. C. de Tenerife	25	18		
Mérida	20	16		

EXTRANJERO

Berlín	14	9	8
Roma	17	10	0,2
Londres	11	10	0,2
París	17	11	

El — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

MANCHAS DEL SOL

Aspecto del disco solar los días 1 y 2 de abril de 1936 a mediodía. Aumenta la actividad solar. Tanto el hemisferio norte como el sur se hallan poblados de grupos, aunque ninguna de las manchas alcanza tamaño excepcional. Hoy es uno de los días del año en que más inclinación se muestra el eje solar; de aquí en adelante esta inclinación irá disminuyendo hasta anularse el 7 de julio.

(Datos solares proporcionados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

El cuclillo

En mil formas poéticas dice el pueblo que el día 3 de abril es cuando ha de verse ya el cuclillo por los bosques. La gente del campo comprobará si es o no verdad el presente año que em-

pieza en esta fecha a verse al pajarillo y a oírse su "cú-cú". Un lector extremadamente entusiasta de la Meteorología, y de las observaciones fenológicas, nos dice: "Las pertinaces lluvias han perjudicado mucho a los campos. Hasta en las aves se nota retraso, viéndose muy pocas de las emigrantes."

Nosotros, llevados del afán de dar nombre a cada uno de los fenómenos meteorológicos que se repiten un año y otro—cuando el pueblo ya no se los ha puesto—, proponemos que a este veranillo que estamos pasando, y que es de ordenanza disfrutarlo por ahora, se le llame "veranillo del cuco o del cuclillo".

Ya llevamos de calorito lo que va de semana, poco más o menos, y estamos llegando a la cúspide de lo normal. Porque Madrid ha registrado ya, ayer jueves, los 23 grados de máxima, y no es muy frecuente que pase de esta temperatura. Es verdad que el año 1933 alcanzó los 26 grados, pero fue una primavera extraordinaria de templanza. Algunos extraordinarios chaparrones van a ser la válvula de escape de este calor, que en Madrid excede ya en unos 8 grados de la normal.

El cuclillo

En mil formas poéticas dice el pueblo que el día 3 de abril es cuando ha de verse ya el cuclillo por los bosques. La gente del campo comprobará si es o no verdad el presente año que em-

pieza en esta fecha a verse al pajarillo y a oírse su "cú-cú". Un lector extremadamente entusiasta de la Meteorología, y de las observaciones fenológicas, nos dice: "Las pertinaces lluvias han perjudicado mucho a los campos. Hasta en las aves se nota retraso, viéndose muy pocas de las emigrantes."

Nosotros, llevados del afán de dar nombre a cada uno de los fenómenos meteorológicos que se repiten un año y otro—cuando el pueblo ya no se los ha puesto—, proponemos que a este veranillo que estamos pasando, y que es de ordenanza disfrutarlo por ahora, se le llame "veranillo del cuco o del cuclillo".

Ya llevamos de calorito lo que va de semana, poco más o menos, y estamos llegando a la cúspide de lo normal. Porque Madrid ha registrado ya, ayer jueves, los 23 grados de máxima, y no es muy frecuente que pase de esta temperatura. Es verdad que el año 1933 alcanzó los 26 grados, pero fue una primavera extraordinaria de templanza. Algunos extraordinarios chaparrones van a ser la válvula de escape de este calor, que en Madrid excede ya en unos 8 grados de la normal.

El cuclillo

En mil formas poéticas dice el pueblo que el día 3 de abril es cuando ha de verse ya el cuclillo por los bosques. La gente del campo comprobará si es o no verdad el presente año que em-

pieza en esta fecha a verse al pajarillo y a oírse su "cú-cú". Un lector extremadamente entusiasta de la Meteorología, y de las observaciones fenológicas, nos dice: "Las pertinaces lluvias han perjudicado mucho a los campos. Hasta en las aves se nota retraso, viéndose muy pocas de las emigrantes."

Nosotros, llevados del afán de dar nombre a cada uno de los fenómenos meteorológicos que se repiten un año y otro—cuando el pueblo ya no se los ha puesto—, proponemos que a este veranillo que estamos pasando, y que es de ordenanza disfrutarlo por ahora, se le llame "veranillo del cuco o del cuclillo".

Ya llevamos de calorito lo que va de semana, poco más o menos, y estamos llegando a la cúspide de lo normal. Porque Madrid ha registrado ya, ayer jueves, los 23 grados de máxima, y no es muy frecuente que pase de esta temperatura. Es verdad que el año 1933 alcanzó los 26 grados, pero fue una primavera extraordinaria de templanza. Algunos extraordinarios chaparrones van a ser la válvula de escape de este calor, que en Madrid excede ya en unos 8 grados de la normal.

El cuclillo

En mil formas poéticas dice el pueblo que el día 3 de abril es cuando ha de verse ya el cuclillo por los bosques. La gente del campo comprobará si es o no verdad el presente año que em-

pieza en esta fecha a verse al pajarillo y a oírse su "cú-cú". Un lector extremadamente entusiasta de la Meteorología, y de las observaciones fenológicas, nos dice: "Las pertinaces lluvias han perjudicado mucho a los campos. Hasta en las aves se nota retraso, viéndose muy pocas de las emigrantes."

Nosotros, llevados del afán de dar nombre a cada uno de los fenómenos meteorológicos que se repiten un año y otro—cuando el pueblo ya no se los ha puesto—, proponemos que a este veranillo que estamos pasando, y que es de ordenanza disfrutarlo por ahora, se le llame "veranillo del cuco o del cuclillo".

Ya llevamos de calorito lo que va de semana, poco más o menos, y estamos llegando a la cúspide de lo normal. Porque Madrid ha registrado ya, ayer jueves, los 23 grados de máxima, y no es muy frecuente que pase de esta temperatura. Es verdad que el año 1933 alcanzó los 26 grados, pero fue una primavera extraordinaria de templanza. Algunos extraordinarios chaparrones van a ser la válvula de escape de este calor, que en Madrid excede ya en unos 8 grados de la normal.

El cuclillo

En mil formas poéticas dice el pueblo que el día 3 de abril es cuando ha de verse ya el cuclillo por los bosques. La gente del campo comprobará si es o no verdad el presente año que em-

pieza en esta fecha a verse al pajarillo y a oírse su "cú-cú". Un lector extremadamente entusiasta de la Meteorología, y de las observaciones fenológicas, nos dice: "Las pertinaces lluvias han perjudicado mucho a los campos. Hasta en las aves se nota retraso, viéndose muy pocas de las emigrantes."

Nosotros, llevados del afán de dar nombre a cada uno de los fenómenos meteorológicos que se repiten un año y otro—cuando el pueblo ya no se los ha puesto—, proponemos que a este veranillo que estamos pasando, y que es de ordenanza disfrutarlo por ahora, se le llame "veranillo del cuco o del cuclillo".

Ya llevamos de calorito lo que va de semana, poco más o menos, y estamos llegando a la cúspide de lo normal. Porque Madrid ha registrado ya, ayer jueves, los 23 grados de máxima, y no es muy frecuente que pase de esta temperatura. Es verdad que el año 1933 alcanzó los 26 grados, pero fue una primavera extraordinaria de templanza. Algunos extraordinarios chaparrones van a ser la válvula de escape de este calor, que en Madrid excede ya en unos 8 grados de la normal.

Lo que dice la Prensa

Continúan los comentarios sobre la retirada de las derechas del Parlamento y su abstención en las elecciones municipales.

«A B C»: «Lo más grave, lo absolutamente inadmisible, es la ocasión en que, sólo por su voluntad, quiere el Gobierno celebrar las elecciones, sin que le obligue ni se lo aconseje ningún motivo conserable... Las elecciones ilegítimas van a ser para el Frente Popular, y ni siquiera para todo el Frente. Los que a ultranza las quieren ahora y así son los elementos disolventes. La actitud del Gobierno, su obstinación en celebrarla a pesar de todo, no tiene buena explicación. Si algo puede explicarla es el «cui prodest»».

«La Libertad», con su habitual cinismo exactamente con su deber, y la retirada de las derechas reaccionarias no será obstáculo para que el Parlamento realice su labor depuradora y renovadora.»

Y «Política» y «El Socialista» completan el terceto: «No se nos oculta que el plan de las derechas consiste en obtener la vida de la República y de prestigiar sus intenciones. Antes, con el Poder en la mano, la ofensiva contra la Constitución; ahora, sin fuerza suficiente para lograr los resortes del mando, la obra demoleadora contra la situación. La primera etapa de esta ofensiva han sido los agentes provocadores y los perturbadores a sueldo. La segunda, los ataques al Parlamento, la retirada electoral y demás recursos nacidos de la impotencia. Pero el país y el Gobierno afrontarán serenamente estas agresiones y evitarán con la fortaleza que les da la razón que el programa de violencias pueda tornarse peligroso para el país y para el régimen.» («Política».)

«La ventaja de esta situación es que ha quedado planteada ante el país y los Cortes una cuestión legislativa y de reglamento. De aquí en adelante el Parlamento puede dictar, en uso de su deber histórico y en respuesta, a los afanes de España, las medidas que la inurección de las derechas reclama. Justas, fuertes, fecundas, inexorables. Porque es ahora cuando la verdadera República se inaugura o debe inaugurarse.» («El Socialista».)

Si pasado algún tiempo cualquier investigador escrupuloso concibiera la idea de historiar las actuaciones de los Cortes con esta legislación y de reglamento, puede decir, en uso de su deber histórico y en respuesta, a los afanes de España, las medidas que la inurección de las derechas reclama. Justas, fuertes, fecundas, inexorables. Porque es ahora cuando la verdadera República se inaugura o debe inaugurarse.» («El Socialista».)

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, celebró la Sociedad Española de Higiene su reunión semanal. Se continuó discutiendo la cuestión del doctor Maestre Ibáñez sobre necesidad de una mayor vigilancia sanitaria de los alimentos. Intervinieron los doctores Alarcón, Franco, Olea, López Pérez, De Benito Landá y el ponente. El doctor De Benito Landá dió lectura a unas nuevas conclusiones sobre "Necesidad de incrementar y hacer oficial la vacunación contra la tuberculosis por el B. C. G." El doctor López Pérez se ocupó de la insalubridad en las viviendas modernas, presentando unas conclusiones para su discusión en momento oportuno.

Lista, como matemático

En el Ateneo pronunció ayer una conferencia don José Barinaga, en la que trató de "Alberto de Lista, como matemático".

Trazó un bosquejo biográfico de Lista y recordó su origen humildísimo y la variedad de su actividad intelectual. Glosó después el contenido de los "Elementos de matemáticas puras y mixtas" e hizo resaltar la trascendencia que los libros de Lista tuvieron para la cultura hispanoamericana, y terminó afirmando que Lista fué uno más de los hombres extraordinarios surgidos de la entraña misma del proletariado de nuestra patria, que realizó una obra cultural oportuna y profunda.

Segunda conferencia del doctor Marouzeau

Ayer, en el Centro de Estudios Históricos, pronunció el doctor Marouzeau su segunda conferencia sobre el tema "Le latin vivant" ("nuance et relief"). El orador cautivó al público con sus sugestivas observaciones, que pudieran llamar nosotros el arte de comprender los autores latinos y de penetrar en el fondo y la razón de su estilo. Examinó la exposición de su método de crítica y de comentario, curiosos ejemplos de diversos autores y disertó con todo ello un vivísimo interés por esta nueva manera, hasta cierto punto tan enlazada con el sentido tradicional de interpretación y comentario de los clásicos.

El profesor Marouzeau fué muy aplaudido por su bellísima disertación.

Depósitos de libros españoles en Portugal y Chile

El Instituto del Libro Español ha acordado crear dos depósitos de libros españoles, en Portugal y Chile.

A este efecto han sido aprobadas por el ministerio de Instrucción pública los anuncios de convocatorias para las plazas de jefe de dichos depósitos, que en breve serán publicados en los periódicos oficiales.

El curso sobre "La administración en la Constitución"

El curso sobre "La administración en la Constitución española", a cargo del profesor don Miguel Cuevas y Cuevas, se reanuda el próximo sábado, día 4, de seis a siete de la tarde, en el pabellón Valdeleña.

La semana de electricidad en el hogar

En el Museo Pedagógico y Escuela Normal del Magisterio disertó el señor Mendizábal (don Aurelio) sobre el tema "Las aplicaciones de la electricidad en el hogar y papel de la Escuela primaria en el fomento de las mismas". Hizo un estudio de la preponderancia que va adquiriendo la mecanización del hogar en diversos países, y puso de relieve la imprescindible necesidad de introducir en las enseñanzas tecnológicas domésticas en las escuelas de formación del Magisterio para que, a su vez, puedan ser difundidas en las escuelas primarias.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Homenaje al poeta bejarano señor Muñoz García

El poeta bejarano don Emilio Muñoz García ha sido objeto de un homenaje que le han tributado sus paisanos residentes en Madrid, para festejar el éxito que ha alcanzado su novela "Rincón de provincia".

El acto consistió en la entrega de un pergamino, original del notable artista Francisco Lillo. El doctor Zúñiga Cerredo hizo el ofrecimiento del homenaje, y don Santiago Collantes se adhirió en nombre de los bejaranos residentes en Salamanca. El señor Muñoz García obsequió a los concurrentes con un "lunch".

Asamblea mercantil

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea convocada por el Comité de Entidades Mercantiles para dar cuenta de su gestión ante los asociados comerciantes e industriales afectados por el decreto de 29 de febrero sobre readmisión e indemnizaciones al personal despedido.

Para hoy

Vigilias. Una taza de Manzanilla "ESPIGADORA" después de comer, asegura agradable digestión.

Vino embocado Arévalo EXHAJO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 4087.

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa, no se llena la plaza, a pesar de lo extraordinario de la corrida. Se conoce que la gente espera para acudir al circo que comience el abono...

—Y, a propósito, ¿qué hay del abono? —No hay abono, y en su lugar expedirá la Empresa unas tarjetas, sustitutas por este año de los talones, los que quedarán en manos de los titulares como incommovible propiedad.

—A ver, a ver.

—Es muy sencillo. El abonado, en lugar de pagar toda la serie de corridas, proyectadas de golpe, se proveerá de la antedicha tarjeta, con la que podrá retirar de la taquilla la localidad respectiva.

—Y los no abonados? —Eso, con su derecho a nuevos abonos, podrán "tarjetearse" con las localidades sobrantes.

—Y qué ventaja tenemos los aficionados? —Pues, en primer lugar, la que supone el no tener que desembolsar el importe de todo el abono. Además, si ya adquirida la localidad hubiere un cambio en el programa, puede solicitarse la devolución en el despacho de billetes, recurso que antes no podían ejercitar los abonados.

—Perfectamente. Pero si un abonado, por circunstancias especiales, no pudiese o no quisiese adquirir hoguño la tarjeta sustitutiva de su talón, ¿qué pasaría? —Pues no pasaría nada. Si el año que viene, como es probable, como es casi seguro, vuelve a haber abono, los tenedores de talones de abonados pueden renovarlos, aunque este año no adquieran tarjeta.

—Hombre, eso está bien.

—Naturalmente. No podía ser de otra manera. El abonado tiene una propiedad indiscutible e indiscutida.

—Pero ahora tendrá la Empresa que afinar en la confección de los cartones para levantar a pulso en las taquillas veinticuatro millones de billetes.

—Figúrese usted! Y que no lo haga... Los mejores toros y los mejores toreros.

Entonces esta temporada vamos a ver a los coletudos armararse de verdad.

—¡Ay! Eso es mucho pedir... Habrá tiento en las combinaciones. Pero, ¿quién le pone barreras al miedo?

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa, no se llena la plaza, a pesar de lo extraordinario de la corrida. Se conoce que la gente espera para acudir al circo que comience el abono...

—Y, a propósito, ¿qué hay del abono? —No hay abono, y en su lugar expedirá la Empresa unas tarjetas, sustitutas por este año de los talones, los que quedarán en manos de los titulares como incommovible propiedad.

—A ver, a ver.

—Es muy sencillo. El abonado, en lugar de pagar toda la serie de corridas, proyectadas de golpe, se proveerá de la antedicha tarjeta, con la que podrá retirar de la taquilla la localidad respectiva.

—Y los no abonados? —Eso, con su derecho a nuevos abonos, podrán "tarjetearse" con las localidades sobrantes.

—Y qué ventaja tenemos los aficionados? —Pues, en primer lugar, la que supone el no tener que desembolsar el importe de todo el abono. Además, si ya adquirida la localidad hubiere un cambio en el programa, puede solicitarse la devolución en el despacho de billetes, recurso que antes no podían ejercitar los abonados.

—Perfectamente. Pero si un abonado, por circunstancias especiales, no pudiese o no quisiese adquirir hoguño la tarjeta sustitutiva de su talón, ¿qué pasaría? —Pues no pasaría nada. Si el año que viene, como es probable, como es casi seguro, vuelve a haber abono, los tenedores de talones de abonados pueden renovarlos, aunque este año no adquieran tarjeta.

—Hombre, eso está bien.

—Naturalmente. No podía ser de otra manera. El abonado tiene una propiedad indiscutible e indiscutida.

—Pero ahora tendrá la Empresa que afinar en la confección de los cartones para levantar a pulso en las taquillas veinticuatro millones de billetes.

—Figúrese usted! Y que no lo haga... Los mejores toros y los mejores toreros.

Entonces esta temporada vamos a ver a los coletudos armararse de verdad.

—¡Ay! Eso es mucho pedir... Habrá tiento en las combinaciones. Pero, ¿quién le pone barreras al miedo?

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa, no se llena la plaza, a pesar de lo extraordinario de la corrida. Se conoce que la gente espera para acudir al circo que comience el abono...

—Y, a propósito, ¿qué hay del abono? —No hay abono, y en su lugar expedirá la Empresa unas tarjetas, sustitutas por este año de los talones, los que quedarán en manos de los titulares como incommovible propiedad.

—A ver, a ver.

—Es muy sencillo. El abonado, en lugar de pagar toda la serie de corridas, proyectadas de golpe, se proveerá de la antedicha tarjeta, con la que podrá retirar de la taquilla la localidad respectiva.

—Y los no abonados? —Eso, con su derecho a nuevos abonos, podrán "tarjetearse" con las localidades sobrantes.

—Y qué ventaja tenemos los aficionados? —Pues, en primer lugar, la que supone el no tener que desembolsar el importe de todo el abono. Además, si ya adquirida la localidad hubiere un cambio en el programa, puede solicitarse la devolución en el despacho de billetes, recurso que antes no podían ejercitar los abonados.

—Perfectamente. Pero si un abonado, por circunstancias especiales, no pudiese o no quisiese adquirir hoguño la tarjeta sustitutiva de su talón, ¿qué pasaría? —Pues no pasaría nada. Si el año que viene, como es probable, como es casi seguro, vuelve a haber abono, los tenedores de talones de abonados pueden renovarlos, aunque este año no adquieran tarjeta.

—Hombre, eso está bien.

—Naturalmente. No podía ser de otra manera. El abonado tiene una propiedad indiscutible e indiscutida.

—Pero ahora tendrá la Empresa que afinar en la confección de los cartones para levantar a pulso en las taquillas veinticuatro millones de billetes.

—Figúrese usted! Y que no lo haga... Los mejores toros y los mejores toreros.

Entonces esta temporada vamos a ver a los coletudos armararse de verdad.

—¡Ay! Eso es mucho pedir... Habrá tiento en las combinaciones. Pero, ¿quién le pone barreras al miedo?

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa, no se llena la plaza, a pesar de lo extraordinario de la corrida. Se conoce que la gente espera para acudir al circo que comience el abono...

—Y, a propósito, ¿qué hay del abono? —No hay abono, y en su lugar expedirá la Empresa unas tarjetas, sustitutas por este año de los talones, los que quedarán en manos de los titulares como incommovible propiedad.

—A ver, a ver.

—Es muy sencillo. El abonado, en lugar de pagar toda la serie de corridas, proyectadas de golpe, se proveerá de la antedicha tarjeta, con la que podrá retirar de la taquilla la localidad respectiva.

—Y los no abonados? —Eso, con su derecho a nuevos abonos, podrán "tarjetearse" con las localidades sobrantes.

—Y qué ventaja tenemos los aficionados? —Pues, en primer lugar, la que supone el no tener que desembolsar el importe de todo el abono. Además, si ya adquirida la localidad hubiere un cambio en el programa, puede solicitarse la devolución en el despacho de billetes, recurso que antes no podían ejercitar los abonados.

—Perfectamente. Pero si un abonado, por circunstancias especiales, no pudiese o no quisiese adquirir hoguño la tarjeta sustitutiva de su talón, ¿qué pasaría? —Pues no pasaría nada. Si el año que viene, como es probable, como es casi seguro, vuelve a haber abono, los tenedores de talones de abonados pueden renovarlos, aunque este año no adquieran tarjeta.

—Hombre, eso está bien.

—Naturalmente. No podía ser de otra manera. El abonado tiene una propiedad indiscutible e indiscutida.

—Pero ahora tendrá la Empresa que afinar en la confección de los cartones para levantar a pulso en las taquillas veinticuatro millones de billetes.

—Figúrese usted! Y que no lo haga... Los mejores toros y los mejores toreros.

Entonces esta temporada vamos a ver a los coletudos armararse de verdad.

—¡Ay! Eso es mucho pedir... Habrá tiento en las combinaciones. Pero, ¿quién le pone barreras al miedo?

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa, no se llena la plaza, a pesar de lo extraordinario de la corrida. Se conoce que la gente espera para acudir al circo que comience el abono...

—Y, a propósito, ¿qué hay del abono? —No hay abono, y en su lugar expedirá la Empresa unas tarjetas, sustitutas por este año de los talones, los que quedarán en manos de los titulares como incommovible propiedad.

—A ver, a ver.

—Es muy sencillo. El abonado, en lugar de pagar toda la serie de corridas, proyectadas de golpe, se proveerá de la antedicha tarjeta, con la que podrá retirar de la taquilla la localidad respectiva.

—Y los no abonados? —Eso, con su derecho a nuevos abonos, podrán "tarjetearse" con las localidades sobrantes.

—Y qué ventaja tenemos los aficionados? —Pues, en primer lugar, la que supone el no tener que desembolsar el importe de todo el abono. Además, si ya adquirida la localidad hubiere un cambio en el programa, puede solicitarse la devolución en el despacho de billetes, recurso que antes no podían ejercitar los abonados.

—Perfectamente. Pero si un abonado, por circunstancias especiales, no pudiese o no quisiese adquirir hoguño la tarjeta sustitutiva de su talón, ¿qué pasaría? —Pues no pasaría nada. Si el año que viene, como es probable, como es casi seguro, vuelve a haber abono, los tenedores de talones de abonados pueden renovarlos, aunque este año no adquieran tarjeta.

—Hombre, eso está bien.

—Naturalmente. No podía ser de otra manera. El abonado tiene una propiedad indiscutible e indiscutida.

—Pero ahora tendrá la Empresa que afinar en la confección de los cartones para levantar a pulso en las taquillas veinticuatro millones de billetes.

—Figúrese usted! Y que no lo haga... Los mejores toros y los mejores toreros.

Entonces esta temporada vamos a ver a los coletudos armararse de verdad.

—¡Ay! Eso es mucho pedir... Habrá tiento en las combinaciones. Pero, ¿quién le pone barreras al miedo?

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa, no se llena la plaza, a pesar de lo extraordinario de la corrida. Se conoce que la gente espera para acudir al circo que comience el abono...

—Y, a propósito, ¿qué hay del abono? —No hay abono, y en su lugar expedirá la Empresa unas tarjetas, sustitutas por este año de los talones, los que quedarán en manos de los titulares como incommovible propiedad.

—A ver, a ver.

—Es muy sencillo. El abonado, en lugar de pagar toda la serie de corridas, proyectadas de golpe, se proveerá de la antedicha tarjeta, con la que podrá retirar de la taquilla la localidad respectiva.

—Y los no abonados? —Eso, con su derecho a nuevos abonos, podrán "tarjetearse" con las localidades sobrantes.

—Y qué ventaja tenemos los aficionados? —Pues, en primer lugar, la que supone el no tener que desembolsar el importe de todo el abono. Además, si ya adquirida la localidad hubiere un cambio en el programa, puede solicitarse la devolución en el despacho de billetes, recurso que antes no podían ejercitar los abonados.

—Perfectamente. Pero si un abonado, por circunstancias especiales, no pudiese o no quisiese adquirir hoguño la tarjeta sustitutiva de su talón, ¿qué pasaría? —Pues no pasaría nada. Si el año que viene, como es probable, como es casi seguro, vuelve a haber abono, los tenedores de talones de abonados pueden renovarlos, aunque este año no adquieran tarjeta.

—Hombre, eso está bien.

—Naturalmente. No podía ser de otra manera. El abonado tiene una propiedad indiscutible e indiscutida.

—Pero ahora tendrá la Empresa que afinar en la confección de los cartones para levantar a pulso en las taquillas veinticuatro millones de billetes.

—Figúrese usted! Y que no lo haga... Los mejores toros y los mejores toreros.

Entonces esta temporada vamos a ver a los coletudos armararse de verdad.

—¡Ay! Eso es mucho pedir... Habrá tiento en las combinaciones. Pero, ¿quién le pone barreras al miedo?

Juanita Cruz debuta en la Plaza de Madrid

Se le concedió la oreja de su segundo novillo. De los novilleros destacó Almagro, que cortó también una oreja

Toreras y toreros

Aunque hay una entrada decorosa,

+
LA SENORITA
Doña Concepción de la Gándara Carrillo
Falleció en el día de ayer
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus afligidos hermano don Joaquín; hermana política, doña Cándida García Verde; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistirán al funeral que se celebrará a las DIEZ de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, y a la conducción del cadáver que se verificará a continuación desde la casa mortuoria, Felipe IV, número 3, para su traslado a Soria, donde será enterrado en el panteón de familia.
El señor obispo de Madrid-Alcalá y otros señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON RAMON BAILLO Y MANSO
CONDE DE LAS CABEZUELAS
FALLECIO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren hoy, día 3, en el convento de la Encarnación, el día 4 en la iglesia del Carmen, en San Fermín de los Navarros, de 6 a 8 y 1/2 y de 11 y 1/2 y Capilla Eucarística de Blanca de Navarra, en la iglesia parroquial y convento de Capuchinos de Fuenterrabía, en las parroquias de Criptana y Membrilla, conventos de Padres Franciscanos y Trinitarios de Alcazar de San Juan y convento de la Merced, de Ciudad Real, el día 5, en San Gines, el 6, en el convento de María Reparadora, y el 8, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (A 7)

Santoral y cultos R A D I O T E L E F O N I A

DIA 4. Sábado.—Santos Isidoro, obispo; Benito de Palermo, Platon, monje; Sotomayor, anacoreta, confesor; Agatopodo, diácono; Teófilo, mártir.—Ayunos.
La misa y oficio divino son de San Isidoro, con rito doble mayor y color blanco.
Adoración Nocturna.—Cor Mariae.
Ave María.—A las 9 y 12, funerales por las almas de doña Luisa Caspe Górriz y don Alberto Alcócer Ribacoba; a las 12, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria de la Anunciación de Nuestra Señora; a las 7, salva solemne y reparto de pan a 40 pobres.
Corte de María.—De los Dolores, religiosas Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud, parroquia de San Sebastián, Santos Justo y Pástor, Carmen, Santa Cruz, Santa Bárbara y Calatravas.
Cuarenta Horas.—Parroquia de los Dolores.
Parroquia del Buen Suceso.—Quinario al Cristo de la Obediencia. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Abundio García Román.
Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—A las 8, misa de comunión para las juventudes católicas femeninas y Salve.
Parroquia de la Almudena.—A las 5, catecismo para niñas; a las 6, ejercicio, Salve a la Virgen de la Almudena y Vía Crucis.
Parroquia del Carmen.—Novena a Cristo de la Fe. A las 10,30, misa solemne, sermón por don Germán Rodríguez; a las 7, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa.
Parroquia de los Dolores.—A las 8, exposición; a las 10,30, misa solemne, sermón por don Francisco Zorzo; a las 6, completas.
Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión de las Hijas de María; a las 5,30, Vía Crucis y Salve.
Basílica de Atocha.—Cultos sabatinos. A las 9 y 10, misas de comunión; a las 6, ejercicio y Salve.
Basílica de la Milagrosa y San Vicente de Paul.—A las 8,30, ejercicio sabatino y misa de comunión; a las 6, Vía Crucis y Salve.
Convento de Príncipe de Vergara.—A las 5,30, ejercicio y Salve.
Iglesia de San Gil.—Ejercicio sabatino. A las 8, ejercicio plática y Salve.
P. Carmelitas (Ayala).—A las 8,30, misa cantada en honor de la Virgen del Carmen; a las 6, ejercicio y Salve.
Santísimo Cristo de la Salud.—Quinario al Santísimo Cristo. A las 8, misa y ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Javier García.
HERMANDAD DE SAN CARLOS BOREMEO DE PROFESIONALES DE BANCA Y BOLSA
Se advierte a todo aquel que desee asistir a estos Ejercicios Espirituales que, advertida la Junta de gobierno que hay muchos caballeros, que por carecer de invitación se ven imposibilitados de acudir a los mismos, que, a partir de hoy, no se exigirá invitación.
Los referidos Ejercicios Espirituales están a cargo del reverendo padre Juan Echevarría, del Corazón de María, los cuales ha dividido en dos partes, que son: meditación dogmática, tratándose en ella de las verdades eternas y conferencia religiosa.
La entrada a la iglesia de San José se verifica por la calle del Marqués de Valdeiglesias.
HORA SANTA DE REPARACION MARIANA
La Hora Santa de Reparación Mariana, que, como todos los primeros viernes de mes debería celebrarse hoy, de quita de la Concepción, queda en suspenso eclesiástico.

+
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SENORITA
Doña María de los Dolores López VALDEMORO Y DE ARANDA
SERVITA Y MARIA DE LOS SAGRARIOS
FALLECIDA EL 27 DE MARZO DE 1936
CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P. A.
Su confesor y capellán, prima y sobrinos carnales, hermano político y testamentario, sobrinos políticos y demás parientes
SUPLICAN a las almas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Su cadáver ha sido inhumado en el panteón de familia, de la Sacramental de Santa María.
El funeral se celebrará mañana, sábado, a las once y media, en la Parroquia de Santiago.
Las misas gregorianas dieron comienzo el 1 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Encarnación.
El eminentísimo señor Pro-Nuncio de Su Santidad y el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infanta, 25). Teléfonos 14685 y 22068.

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

+
EL SEÑOR
D. Francisco Javier Rodríguez-Avial y Avial
HA FALLECIDO AYER
2 DE ABRIL DE 1936
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, reverendo padre Francisco Peiró, S. J.; sus hermanos, doña Carmen, doña Dolores, don Juan, doña Jesús y doña Milagro; hermanos políticos, don Gregorio de Eguillor, don Luis de Zuloaga y doña Bárbara Pelón; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistirán al funeral "Corpore insepulto", que se celebrará hoy, día 3, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Sebastián. El entierro se verificará a continuación desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, 7.
(A 7)

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 275 metros).—8: Campanadas. "La Palabra": 9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Lorena", "Au bord de la mer", "Serenata en capolla", "Moskovo", "Una noche en Capitan Grant", "Danza macabra", "La desposada del zar",—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Transmisión del programa de las orquestas.—15:15: "La Palabra". Música variada.—15:50: "La Palabra"—16: "Campanadas". Fin.—17: Campanadas. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero". Melo días comentados.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Intermedios de música de baile.—19: "La Palabra". Cortesías de Boisa. Música de baile.—19:30: La hora agrícola. Informaciones oficiales agrícolas.—20:15: "La Palabra". Ciclo de conferencias con la colaboración del Comité Nacional de Organización científica del trabajo: "Aplicación de la ciencia a la agricultura", por los doctores González Barrio. Concierto por el sexteto de Unión Radio (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Notas de sintonía: "La saeta", "El dolor", "La mesonera de Tordesillas", "El barón", "Moskovo", "Una noche en Capitan Grant", "Danza macabra", "La desposada del zar",—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Pan y toros", "La tienda", "Fantasía",—15:50: "La Palabra"—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. so hasta nuevo aviso. Cuando se reanude se avisará oportunamente.
Programas para el día 4:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 275 metros).—8: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Pan y toros", "La tienda", "Fantasía",—15:50: "La Palabra"—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. so hasta nuevo aviso. Cuando se reanude se avisará oportunamente.
EJERCICIOS DE LA CONGREGACION DE ABOGADOS
La Congregación de Abogados de San Ivo concurrirá a los Ejercicios Espirituales que empezarán hoy, en la iglesia del Carmen, a las siete de la tarde, y bajo la dirección del reverendo padre Peiró. Terminarán el Jueves Santo por la mañana.
**La Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián celebrará Ejercicios Espirituales en la capilla de su propiedad de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, dirigidos por el reverendo padre Peiró, los días 3 al 8 del actual. A las ocho y cuarto de la mañana se celebrará, y a las ocho y media, el cuarto de la noche, plática y meditación.
...
Una iglesia del siglo XII amenaza ruina
ZAMORA, 2.—Amenaza inminente ruina la iglesia de San Martín de Castañeda, joya románica del siglo XII. La Prensa de la capital se ocupa de esto, y pide a las autoridades que se realicen obras urgentes para evitar la desaparición del monumento nacional.**

No hay dificultades para los pasaportes
El director de Seguridad ha manifestado que no es cierto, como se rumoreaba, que la Dirección dificultase la expedición de pasaportes, pues éstos les eran concedidos a todas aquellas personas que lo solicitasen.
Refiriéndose al paso de la frontera portuguesa se dijo que la Dirección ha acordado queden en suspenso las solicitudes visadas, por lo que se refiere a los españoles que traten de internarse en territorio portugués. Para poder marchar a Portugal en lo sucesivo se necesitará la misma documentación que para el resto de Europa.

Examen médico del general L. Ochoa
El general López Ochoa solicitó, en cuanto tuvo ocasión, su traslado al Hospital militar de Carabanchel para someterse a un tratamiento. Fue examinado por unos médicos; pero en la prisión donde se encuentra no había material ni para examinarlo. En vista de ello ha sido trasladado al Hospital, y la Sala sexta, que entiende el sumario, ha ordenado al instructor que nombre dos peritos médicos para que diagnostiquen la enfermedad del general y determinen el tratamiento. En término de diez días deben realizar su misión e informar sobre si debe permanecer en el Hospital militar o si puede reintegrarse a la prisión.

+
XVI ANIVERSARIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON LUIS TORRES RIVAS
Ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico en Noruega, caballero gran cruz de San Olaf, comandante de Isabel la Católica, caballero de la Legión de Honor, de la de Santa Ana de Rusia y otras muchas condecoraciones
Que murió en el Señor
EL DIA 4 DE ABRIL DE 1920
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su viuda, la excelentísima señora doña Presentación de la Bastida; hermanos (ausentes), hermanos políticos, excelentísimos señores condes de Ardales del Río; tíos, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus buenos amigos encomienden su alma a Dios
Se dirán misas el día 4 del corriente, en Santa Teresa y Santa Isabel (Chamber), San Fermín de los Navarros, Padres Paúles, Redentoristas, María Auxiliadora, del Corazón de María, Angeles Custodios, con la exposición todos los días 4 de cada mes; la comida en el Patronato de Enfermos, y misas en Burgos, Salamanca y Ciudad Rodrigo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su excelencia el señor Nuncio apostólico de Su Santidad, y varios eminentísimos cardenales, arzobispos y obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras 0,80 pts.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 18.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Corona, Fuencarral, 83 moderno.
Agencia Publicitas, Av. P. y Margall, 9.
Agencia Prado, Montero, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tirrolesos, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 56.
Publicidad Dominguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 8. Tels. 40507-45258.
Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.º Publicidad Gisbert, Montero, 10, ent.º A. Teléfonos 16216-57738.
Agencia Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45.

ABOGADOS
SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)
AGENCIAS
DETECTIVES, vigilancias reservadistas. Investigaciones familiares, divorcios, documentos. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (17)
DETECTIVE económico. Investigaciones, vigilancias, Madrid, provincias. Ponzano, 2, 33774. Intercambio. (2)
AGUAS MINERALES
SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 15279. (V)
ALMONEDAS
URGENTE vendo muebles, cedo piso. Jorge Juan, 70. (2)
MUEBLES. Camas 25 % descuento, comprando en Fábricas Alonso, Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor. (2)
ALMONEDA elegante comedoras, lámparas, trastos, arcas, barjuetes, sillas, otros. Avenida Toros, 8. (3)
LIQUIDACION urgente de muebles, camas. Gaztambide, 5, esquina Argüelles. (2)
POR marcharse extranjero vendo gran despacho, comedor, tapiz persa, sábanas, Razon: Emilio Menéndez Pallares, 1 (antes Santa Bárbara). (2)
LIQUIDAMOS rápidamente muebles, objetos, alfombras, lámparas, relojes, cajas caudales. Torrijos, 90, hotel. (2)
ALQUILERES
SIA del Banco General de Administración, informa cuartos, hoteles, pisos amueblados, traspasos y locales; de diez a una. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (2)
INFORMACION gratuita piso desahogado "El Centro", Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Peñayo, 3, San Bernardo, 95. Goya, 56. (2)

OFICINA exterior, confort, soleada. Moyra, 8 (plaza Callao). (3)
ALQUILO hotelito Aravaca, colonia Alfar, 1.000 pesetas temporada. Escriban: "Terrenos". "Alas". Alcalá, 12. (3)
ALQUILO vaquerías, duro plaza, higiene; o alquilo pastos, Barquillo, 36. (3)
TIENDA moderna, con amplia vivienda, 210 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 15. (2)
DESEO alquilar hotelito Madrid, alrededores. Escribid detalles: Sirap. Prensa. Carmen, 16. (2)
JUNTO Rosales-Moncloa amplísimo exterior, calefacción central, gas, baño, teléfono, 205. Romero Robledo, 13. (2)
PISOS modernos, amplias habitaciones de 3 a 45 duros. Avenida Pablo Iglesias, 15. (2)
ALQUILASE tienda dos huecos, cueva. Goya, 79. (2)
SE necesita en arriendo local central, propio para oficina de ventas, principal o bajo, preferible con habitaciones para vivienda. Ofertas a Hotel Gran Vía. Cédula 17. (2)
HOTEL campestre, 12 habitaciones, grandes terrazas, garage, jardín, siete kilómetros centro, confort, tranquilidad, sitio único, 75 duros. 15608. Mañana. (2)
VENDO hotel en Cercedilla, magnífica orientación. Carmen, 5, primer. 27940. (2)
RELACIONES pisos desahogados y amueblados. Preciados, 33, 13608. (V)
CHALET plaza Portugal, 10 camas. Razon: Teléfono 54268. Mañana. (V)
ATICO, sol, baño, 115 pesetas. Doce Octubre, 18. (2)
ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres, Echegaray, 28. (1)

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, Pes. 15, Prado, 3. Madrid. Alameda, 25, San Sebastián. (21)
AUTOMOVILES
NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardiá, Génova, 4. Envíos provinciales. (7)
ANTES de comprar o vender su automóvil visite Ayala, 7. (5)
AUTOMOVILISTAS: Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Fe. Prensa. Carmen, 16. (21)
STEWART Diamond, Blitz, Sterling, seminuevos, baratos. Alcantara, 28. (3)
PARTICULAR Packard, Delage, barato. Colita. Teléfono 54490. (2)
OMNIBUS diferente, marcas, toda prueba, económicos. Alcantara, 28. (3)
PARTICULAR vende coche inglés 10 caballos, cuatro puertas lujo, perfecto estado, barato. Fernández Hor, 10. (3)
6,50 pesetas hora; viajes 18 minutos kilómetro. Blasco Garza, 18. Doctor Casto, 19. Teléfono 47174, 80006. (2)
TARIFA reducida. Alquiler automóviles. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)
GARAGE dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)
ENSEÑANZA conducción automóviles. Mecánica. Código. Carnet. Conchales. Escuela Automovilistas "España". Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)
CARNET garantizo todas clases, enseñanza. Do. Zafra, 28, 62211. (2)
FORD V-8 1934, seis ruedas, portamaletas, dos puertas, toda prueba. Teléfono 41077. (2)
NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larrá, 13, 26260. (5)

NECESITANDO dinero vendo cualquier oferta magnífica roaster americano. Aranda, 26, primer. (3)
POB testamentaria vendense tres Hispanos, un Rolls, buenas condiciones, verlos diez a una. Ilustración, 21, garage. (3)
VENDO coche Ford, matrícula Madrid. Teléfono 30614. (7)
VENDO camioneta Ford bien calzada. 700 pesetas. Barquillo, 36. Teléfono 34376. (7)
FURGONETA Ford, 8 caballos, cambio a pelo, conducción, análogo. Telef. 27449. (2)
PARTICULAR vende Standard (inglés) cuatro plazas. Mayor, 71. (7)
A particular compro coche Ford conducción. Ofertas: Apartado Correos 233. (16)
VENDO Ford 8 cilindros, inmejorable estado. Núñez Balboa, 84, garage Montero. (7)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (7)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6. (V)
POR encargo señor americano compro libros antiguos y modernos, pago su valor. Príncipe, 33, librería. (3)
DECIDE vender, Toriz compra todo. Teléfono 74133. (2)
IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, inutilidad objetos, pianos. Casino, 4, 74330. Hidalgo. (V)
PARTICULARMENTE compro mobiliarios, ropas, oro, plata, antigüedades, objetos. 74883. Jesús Hidalgo. (3)
COMPRO vestidos calle y trajes noche. abrigo. 27934. (8)
LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 12. Teléfono 11525. (2)
COMPRO muebles, ropas, objetos arte. máquinas Singer. 76418. Sanz. (7)
PAGO valor toda alhajas alhajas oro y platino. Almirante, 8, platería. (7)

ALHAJAS, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. (2)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escrib. toda clase objetos. Preciados, 33, esquina Veneteras. (3)
COMPRO pequeña biblioteca recreativa. Libros amenos. Detalles: Apartado 3.081. (3)
ORO, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 22 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)
COMPRO a particular máquina escribir aparato radio. Moreto, 7, portería. (E)
PAGO más que nadie oro y plata. Teléfono no 13544. Jiménez. (V)
CONDECORACIONES
CONDECORACIONES, espadaría, bordados, especialidad regalos. Celeda, 28, yor, 21, Madrid. (3)
JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (22)
CONSULTAS
BELLISIMA en pocos días con métodos científicos de Palacios Pelletier. (7)
ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (7)
CONSULTA científica cosmética. Pida por correo Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (7)
REJUVENECIMIENTO del cutis por métodos Palacios Pelletier. Padilla, 78. (7)
CALVICIE, métodos para evitar y curarla. Palacios Pelletier. (7)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vicia urinarias, blenorragia. Preciados, 9, Diez una, siete-nueve. (7)
ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (6)
CURACIONES prontas, alivio inmediato vicia urinarias, secretas, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. (7)
DENTISTAS
MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista. Dentaduras, consulta gratis. Teléfono 11264. (5)
GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11533. (21)
ENSEÑANZAS
CURSILLOS preparatorios ingreso, repaso asignaturas, cultura general. Romanones, 3, pral. derecha. Estudios Prácticos. (21)
SEÑORITAS: El mejor modo de enseñar a corte que da "Chic Parisien". Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)
PROFESOR particular, matemáticas, repaso, bachillerato, ofrécose. Escribid: "Everybody". (21)
INGLES. Profesor Wolsey. Castelló, 37. Especializado en la enseñanza rápida, práctica, eliminando dificultades estudio. (4)
CURSILLISTAS: Servimos certificaciones, documentos, Consorcio Jurídico, Ancha, 56. (7)
PROFESOR particular francés, latín, con tablaridad, matemáticas, geometría, bachelior. Joaquín, 30661. (3)
CURSILLOS Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación. Academia "Pragmática". Cuesta Santo Domingo, 12. (2)

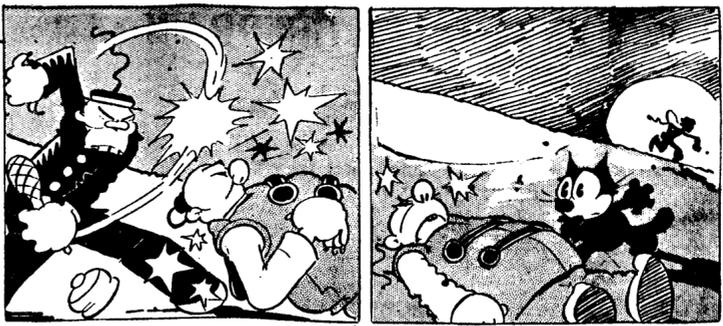
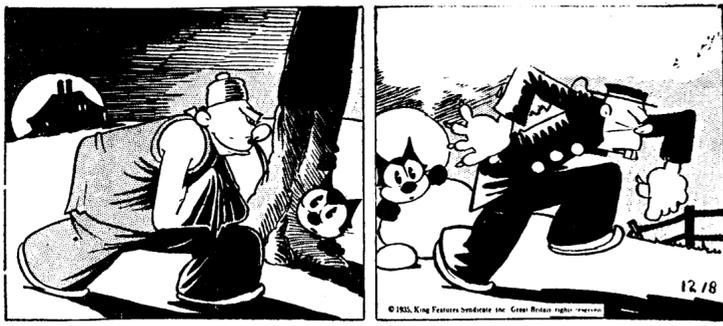
LA SEÑORA DEL ARBITRO.—Si; he decidido acompañar a mi esposo.
(“Passing Show”, Londres.)

LA SEÑORA DEL ARBITRO.—Si; he decidido acompañar a mi esposo.
(“Passing Show”, Londres.)

—Verá usted; y quisiera unos zapatos muy anchos por dentro y pequeños por fuera.
(“Everybody”, Londres.)

—Verá usted; y quisiera unos zapatos muy anchos por dentro y pequeños por fuera.
(“Everybody”, Londres.)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¡Pues si que es curioso! Ahora éste va siguiendo al otro. Pronto tendremos una docena.

—Sin sentido y sin el brillante. Como siga viendo chinos, me voy a hacer un lío.

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.220

ESCRITORIA parisiense. Huelceda Sorbana... ACADEMIA Donaguer, Cultura general... FRANCÉS, inglés, clases particulares...

ESPECIFICOS ASMA, catarros bronquiales, remedio en casa. Jarabe Medicina de Quebracho...

FINCAS Fincas rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados...

VENTA plaza, permuto hotel Sierra, todo confort, baño, garage, sitio privilegiado...

VENTA plaza, permuto hotel Sierra, todo confort, baño, garage, sitio privilegiado...

VENTA plaza, permuto hotel Sierra, todo confort, baño, garage, sitio privilegiado...

VENTA plaza, permuto hotel Sierra, todo confort, baño, garage, sitio privilegiado...

RODENAS, Agente préstamos Eneco Hipotecario. Hortaleza, 80.

HUESPEDES PENSION Domingo, Aguas corrientes, desde 5 pesetas. Mayor, 9...

PENSION Sol, Aguas corrientes todas las habitaciones, completa 7, 8, 9 pesetas...

ALQUILO habitación todo confort, en pase de Recoletos a matrimonio o caballero. Razon: 5000.

HABITACION con terraza, soleada, una de dos amigos, económico. Espartaco, 8...

PARTICULAR, habitación caballero estable, con baño, completo. Alcaiz, 72, primer izquierda.

ESTABLES, desde 6.25; sucursales, 5.50. Pension, Edificio, instalación nueva, calefacción central...

EN casa confort, huéspedes familia. Altamirano, 8, ático derecha. 43965.

ESTABLES, habitaciones económicas, calefacción, Montero, 44, cuarto derecha.

GRATUITAMENTE proporcionamos pensiones, particulares, Centro Hospedajes, Preciados, 4.

COLONIA, hotelito sol, casa tranquila, lujosa, distinguida, centro caballero honorable...

SEÑORA, buenas referencias, familia honorable, sola, hermana o hija. Teléfono 26176.

HABITACION todo confort, particular, con baño, matrimonio, dos amigos. Teléfono 33322.

ALQUILO habitaciones para caballeros, dos amigos, económico. Espartaco, 8, junto Puerta del Sol.

LABORES DIBUJOS, iniciales, figurines, patronos. "Casa de los Dibujos", Carmen, 32.

LIBROS SESOÑAS: Casa especializada en figurines gran lujo y económicos. Librería Galán...

OPORTUNIDADES, Problemas, razonados, mil para resolver. Fargada, Librerías (T).

BIBLIOTECA de Bellas Artes, 3 volúmenes que valen 32 pesetas, por 3 pesetas. García Rico, Desnagado, 13.

PRESTAMOS TAPIERO, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados...

PRESTAMOS TAPIERO, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados...

PRESTAMOS TAPIERO, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados...

PLANTAS Y FLORES JARDIN Florita, Establecimiento de arboles y floricultura...

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir...

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir...

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir...

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir...

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir...

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir...

MADERAS ADRINA Píera, Casa central, Santa Engracia, 139, Madrid.

MAQUINAS POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir principales marcas...

MODISTAS JOSEFINA Sintas, modista acreditada, Telégrafos, 12, primer. Teléfono 2482.

MUEBLES COMEDOR cubista, sillas tapizadas, comedor, 315 pesetas. Veguillas, Desnagado, 20.

PATENTES CONCEDESE licencia explotación patente número 123.472...

PATENTES CONCEDESE licencia explotación patente número 123.472...

PATENTES CONCEDESE licencia explotación patente número 123.472...

VENTAS CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres...

FOLLETON DE "EL DEBATE" 14) que aireara, limpiarla y amueblara sencillamente la parte habitable de Chateaufort...

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Librería F. Puerta del Sol, 15. Quisoso Sánchez Herrero, calle Alcalá...

LA BATALLA MAS VIOLENTA DE LA GUERRA Manchukuo protesta y amenaza CONFERENCIA DE EMBAJADORES FRANCESES EN PARIS

Con el Negus estaban los Encuentro con el Imperio británico

Está herido el comandante de la Guardia Imperial

He aquí ya a las tropas del ala derecha italiana en Gondar. La ocupación se ha hecho sin resistencia, marchándose en un amplio frente de tres columnas. Badoglio ha aplicado así aquel principio del maestro Lyautoy: «mostrar la fuerza para evitar su empleo». Los informes refieren con cuánta razón esta maniobra podríamos llamarla «la ofensiva del motor». Efectivamente, 500 vehículos automóviles han transportado tropas, víveres, municiones y agua. A la interminable cola del convoy se añadían una veintena de camiones de combate; una compañía de autometralladoras; artillería de campaña de tracción mecánica, camiones, aljibes, talleres y radios, etc. En vanguardia la aviación. ¡El motor también! Esta exploración aérea informaba minuto a minuto de la situación y movimiento del enemigo. Así ha caído en manos de Badoglio la vieja capital etíope del siglo XVII. El Aielu y el Immeru han huido esta vez sin osar combatir. Añade el comunicado oficial de Roma que en la huida han tropezado ya con la hostilidad de los habitantes de los países que atraviesaban. No se olvide que al sur del lago Tana está el Goyam en rebelión. Los aviones italianos que llegan hasta allí arrojan manifestos anunciando la liberación de los indígenas del yugo de los soas. Y como la guerra no es la negación de la política, sino otra modalidad suya—al decir de Clausewitz—, he aquí que en un periódico romano, una voz, posiblemente oficiosa, tranquiliza a Inglaterra, asegurando que los intereses británicos en la región del lago quedarán salvaguardados. Claro es, añade el articulista, que con esa política no puede conciliarse el mantenimiento de las sanciones y la concentración naval en el Mediterráneo. No se olvide, en efecto, que en el Tana nace el Nilo Azul, verdadero regulador del Nilo, y que Egipto, como decía Herodoto, no es sino un presente de este río. Vidal de la Blache ha dicho que los emperadores cristianos de Etiopía pensaron desviar el Nilo Azul por un corto canal en ocasión de sus guerras contra el Egipto islámico, llevando las aguas al Rojo. La realización, sin embargo, de tan singular proyecto, ¿no distaría en la realidad de tener toda la sencillez que el geógrafo francés suponía? En el ala izquierda italiana el primer cuerpo acampa en la zona del la-

Encuentro con el Imperio británico

Hoy, en Roma, se habla sobre todo del lago Tana

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) ROMA, 2.—Dicen los comunicados oficiales de hoy que las tropas italianas han alcanzado Gondar. Extraordinariamente se dice que, sobrepasando esta posición, las milicias ganarán ya a las márgenes del lago Tana. Estas victorias sucesivas en que Italia empeña la solución del conflicto etíope han sido recibidas por Roma con júbilos nacionales; ya maduros; grupos de estudiantes, con banderas y con tristes caricaturas del vencido, recorrieron las calles de la ciudad; las orquestas de «cines» y cafés se alabaron con los himnos nacionales, y mañana es orden del «duce», que amenazca la nación en banderas. Las consecuencias de estos triunfos y de los que vengan a sucederles más tarde en el favor popular, tienen un doble aspecto que se contradice. Del lado de Roma se ve la paz muy cerca, y si es cierto que se hace nueva llamada a filas y que los embarques de tropas no se interrumpen, la interpretación más acorde está en creer que todo sirva para fijar la conquista, y no para prolongar indefinidamente la guerra. Pero lo interesante hoy no es tanto ver la conquista desde Roma, alegre conquista y procesional, como verla desde Londres. Ya se sabe cuánto significa para el inglés el lago Tana. Recordados de victoria, es remover viejas cuestiones. Hace poco más de diez años, en el 1926, Inglaterra e Italia estipularon un protocolo de «colaboración» frente a Etiopía. Los hechos quieren hoy que haya de recurrirse ya a la historia, que ayer mismo sentaba jurisprudencia. Cuando aquel protocolo se estipuló, la Sociedad de Naciones ya era, y dentro de ella era ya también Etiopía; sin embargo, Inglaterra necesitó garantizar entonces con protocolos particulares, el lago Tana y según documentos, «el territorio occidental de Etiopía». Hoy esa región se halla virtualmente en poder de Italia, pero ni Etiopía, ni Inglaterra, ni la propia Italia son ya lo que eran hace diez años. Por estas

Manchukuo protesta y amenaza

Si no se le atiende hará retirar por la fuerza a las tropas mogoles

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) SINGKING, 2.—El Gobierno manchú ha protestado oficialmente ante el del residente en Ulanbator, por los recientes ataques contra las tropas manchúes, cerca del lago Bu'nor. La nota de protesta insiste en la cesación inmediata de las hostilidades. Si esto no se cumple, entonces el Manchukuo tomará las medidas necesarias para defender sus fronteras.—United Press. La situación en la frontera TOKIO, 2.—Aunque la situación en el territorio de pertenencia indefinida que se encuentra entre la parte occidental de Manchukuo y la Mogolia Exterior, es aún confusa, no hay duda de que existe el peligro de una nueva guerra ruso-japonesa, más agudo que en ningún momento desde 1922. Las luchas intermitentes siguen desarrollándose entre las fuerzas soviéticas de Mogolia, con sus aviones y tanques blindados, y las unidades manchú-niponas armadas de artillería y ametralladoras. No se sabe que se hayan empleado aviones japoneses. Se dice extraoficialmente que la contención por parte de Moscú de las fuerzas niponmanchúes que han invadido Mogolia exterior es imposible, ya que las fronteras entre Manchukuo y Mogolia exterior nunca han sido bien delimitadas. La costumbre imperante en Mogolia, desde los tiempos de Genghis Khan, ha sido la de que las tribus mogoles aliadas utilicen ciertos pastos de verano e invierno para sus ganados. Desde 1925 la fidelidad de estas tribus, dispersas a las costumbres establecidas, ha variado de día en día. Actualmente muchas tribus han jurado fidelidad a Manchukuo. Los motivos de los choques constantes en el territorio disputado son: primero, la política del ejército japonés desde la creación de Manchukuo para conciliar la adhesión de las tribus nómadas mogoles, prometiendoles acabar con la usurpación de las tierras de pastos por los chinos, lo que hizo que muchas tribus mogoles se adhirieran a Manchukuo, causando, al mismo tiempo, la disminución de la influencia rusa sobre Mogolia exterior; segundo, la política rusa de desprender el norte de la fidelidad de las tribus, y la venta del antiguo ferrocarril de Yuchino del este, dada la insistencia de Japón; tercero, la desconfianza rusa hacia el Japón, particularmente notable desde la rebelión militar del 26 de febrero en Tokio, pues Moscú interpretó aparentemente esta rebelión como la indicación de un grave grado de indisciplina dentro de las fuerzas japonesas. United Press.

CONFERENCIA DE EMBAJADORES FRANCESES EN PARIS Han sido convocados por Flandin los de Berlín, Londres, Bruselas y Roma. Las potencias "locarnianas" se reunirán de nuevo el día 8

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—El texto de la oferta alemana ayer deducimos que los extremos de la misma eran inaceptables, por lo menos para Francia. La Prensa de hoy viene a confirmar nuestra impresión, y aunque moderadamente expone los argumentos condenatorios de la respuesta, se aprecia la honda indignación que la nota germana ha producido en este país. El Quai d'Orsay se abstiene de expresar la opinión oficial y ésta se desconoce hasta que se pronuncie el Consejo de ministros, después de su reunión del lunes. Sin embargo, quien en el ministerio de Negocios Extranjeros nos ha recibido señaló sin recato que la mejor indicación que pudiéramos recoger de cuál era el sentir del Gobierno era la reacción que, en consecuencia de la lectura de la respuesta alemana, había experimentado cualquier francés patriota. Elocuente ha sido esta ilustración, porque pocas naciones existen en las que todos los habitantes son verdaderos patriotas, como aquí sucede. M. Flandin se ha propuesto estudiar la respuesta alemana a fondo, y a reservar su juicio hasta que haya terminado de examinar minuciosamente todos los puntos que aquella encierra. Ha confiado con los distintos jefes de secciones cuyos departamentos pueden tener relación con los asuntos que en la nota se suscitan. Mantuvo una larga entrevista con el jefe del Gobierno, y por la tarde recibió al embajador británico, sir Jorge Clerk. También recibió al embajador de España. Han sido llamados con urgencia a París los representantes diplomáticos franceses, acreditados ante los Gobiernos británico, alemán, belga e italiano, los cuales acudirán al Quai d'Orsay a las tres de la tarde de mañana. Estos preparativos demuestran que el ministro de Negocios Extranjeros está elaborando, sin retardar esfuerzos, una postura firme e incontestable, que explicará en breve a las demás potencias locarnianas en su próxima reunión, y de la cual no se apartará por potentes que sean las presiones que se quieran ejercer sobre él. Francia interpretó los acuerdos de las potencias locarnianas como último, y éste ha sido rechazado por completo por Alemania; es de presumir, en consecuencia, que la nueva postura de Francia ha de ser inflexible, tajante y terminante. La seguridad colectiva El primer apartado de la nota ger-

CONFERENCIA DE EMBAJADORES FRANCESES EN PARIS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

mana ha sido recibido en Francia con desprecio e indignación, pues el «führer» desenterraría argumentos harto conocidos y refutados hace dieciocho años. La segunda parte, en la que Alemania se refiere al período de conversaciones, se ha considerado harto insuficiente en París, y los proyectos de paz que sugiere el «führer» se interpretan como la contradicción total del espíritu que en la Liga de las Naciones ha prevalecido desde sus comienzos. En la «pax germanica» no encuentra cabida el principio de seguridad colectiva, y se señala un término de vengencia para la paz. Es preciso reconocer que la actitud de M. Flandin es digna de admiración, pues a pesar de que desde el primer momento se ha comprendido que la contrapropuesta era inadmisibile, el ministro de Negocios Extranjeros francés ha trabajado con verdadero empeño para examinar si, por lo menos, la llamada parte constructiva de la nota podría aceptarse en principio. Sin embargo, ni esto ha sido posible. Especial para Inglaterra La Prensa británica se ha dejado engañar, hasta cierto punto, por la oferta alemana. El canciller ha querido influenciar a la opinión inglesa a su favor, pues sabe que su país cuenta con muchos simpatizantes en el Reino Unido. Su réplica contiene gran parte de lo que pudiera contentar a la opinión inglesa, y, sin embargo, ha omitido ofrecer aquel gesto que hubiera ganado por completo la voluntad del Gabinete del Reino Unido. El «führer» ha servido en bandeja de plata al pueblo británico todas las sustancias que acompañan, adornan y completan el plato que le habían encargado: la presentación es perfecta, y a primera vista la opinión inglesa alabó la genial obra del canciller, pero cuando los políticos, que, en resumidas cuentas, son los que tienen que comer el manjar, apartaron los adornos, han visto claramente que en la fuente faltaba la principal sustancia que habían encargado. La Prensa belga se muestra decepcionada con la contrapropuesta alemana, según las referencias que se publican en París. El canciller no ha querido satisfacer en su contestación a las tres potencias interesadas. Su deseo ha sido contentar solamente a la opinión británica. Una vez más la diplomacia germana demuestra su inferioridad con este proceder, pues si bien admitimos que no podía contentar del todo a Francia, debido a que los intereses históricos de ambas naciones se encuentran en contraposición, para salir triunfante de las conversaciones debió limitarse a halagar a Bélgica. Bélgica es el «comodín» de la baraja internacional, pues quien se encuentra en su compañía siempre gana la partida, y con su contestación el «führer» ha colocado a Bélgica del lado de Francia. M. Flandin, en el presente momento dispone de dos potentes armas: la legalidad y la emoción sentimental que provoca el recuerdo de la pequeña Bélgica. Sin duda, empleará ambas razones en la presentación de sus argumentos cuando se reúnan las potencias locarnianas. La carta de garantía Ha sido entregada hoy en Londres al embajador de Francia, M. Corbin, la carta de apoyo para caso de agresión que iba adosada a las conclusiones de las potencias locarnianas. El exordio de dicho documento ha sufrido un ligero cambio de redacción, con el fin de que no se pueda interpretar su envío como consecuencia de la lectura de la contrapropuesta germana. El texto se publicará mañana y será leído personalmente a París por M. Corbin, ya que se dirige a esta capital, como sus compañeros de Berlín, Bruselas y Roma, para conferenciar con M. Flandin.—MERRY DEL VAL. PARIS, 2.—Después de una entrevista que duró media hora entre los señores Flandin y Clerk, se sabe que ha sido prevista la fecha del 8 de abril para la reunión en París o en Bruselas de los representantes de los Estados fieles a Locarno. LONDRES, 2.—Contestando a preguntas acerca del alcance y naturaleza de las conversaciones entre los Estados Mayores locarnianos y sobre si Italia participaría en estas conversaciones, el señor Baldwin dijo que las deliberaciones se celebrarían entre los Estados Mayores francés y belga con el fin de que se llegara a un acuerdo que no se trata de una cuestión de régimen, sino de dinastía, porque a Yugoslavia no le importa que haya un rey en Viena, sino que ese rey pertenezca a la dinastía tradicional. De este modo, la intrusión es más dolorosa y llega a ser irritante si se piensa en los relictos que inspiran esa actitud. Recordemos que los croatas tenían en tiempos del Imperio austro-húngaro su Parlamento «dieta provincial» con facultades modestas, sin duda, pero existía, mientras ahora todo depende de Belgrado. Con este recuerdo se puede afirmar que Yugoslavia especialmente ha de ver con mayor recelo aún la política italoaustro-húngara. Quizás—sería casi monstruoso, dada la conducta de las potencias con Alemania—no se adopte ninguna medida contra los austriacos; y otra parte, en el estado de inquietud internacional presente y necesitada en Italia como la necesitan es muy posible que en el Consejo de la Sociedad de Naciones predominen las tendencias de moderación, pero el viejo cuento de las cerezas nunca podría aplicarse con más exactitud... Conflicto italoetiope, primera decisión de Alemania, Extremo Oriente, pacto franco-ruso, zona desmilitarizada, más agitación en los confines japoneses y rusos... ahora Europa Central. Son demasiadas dificultades para que se pretenda resolver una de ellas por la fuerza. Ya se ve que el ejemplo es contagioso, ¡cuanto más el mal ejemplo!

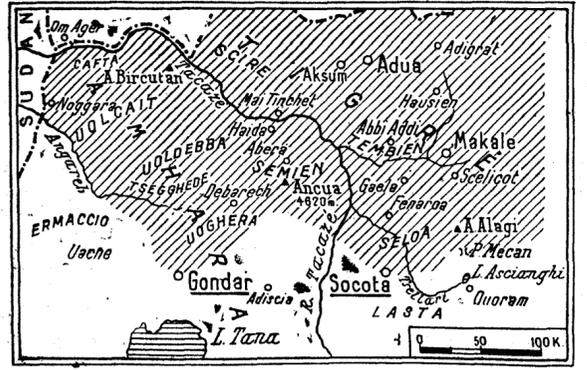
CONFERENCIA DE EMBAJADORES FRANCESES EN PARIS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

Estado Mayor inglés, y que ignoraba si Italia desea proceder a idénticas conversaciones. El Gobierno británico—dijo—no puede aceptar un aplazamiento de las conversaciones de Estados Mayores, que, según su criterio, un elemento esencial para restaurar la confianza necesaria para el logro positivo de las futuras negociaciones. Sin embargo—añadió—el Gobierno ejercerá una estricta intervención sobre estas deliberaciones. Baldwin añadió que el ejército aéreo estará también representado en las conversaciones. LONDRES, 2.—La entrevista que ha celebrado esta mañana los señores Eden y von Ribbentrop y que duró hora y media se ha dedicado, especialmente, al examen del plan de paz del canciller Hitler. Se cree que en el curso de la conversación, el señor Eden refutó varios de los argumentos del canciller alemán. Notas del block

Notas del block

POR la lectura de las notas que facilitó el ministro de Agricultura habíamos llegado al convencimiento de que la reforma agraria iba como la aguja y de que era mucho menos comulgada de lo que se creía. Se ocupa una finca, se la divide, se hace el reparto y a otra cosa; mejor dicho, a otra finca. Así, cuando adelante, iban los ingenieros cuando les sale al paso el órgano de los campesinos marxistas para decirles: «Lo que hacen ustedes es una masacra. Nos negamos a hacer el juego a los sabotadores de la Reforma, a los Benayas y demás terratenientes embocados en el Instituto de Reforma Agraria... No, señor Asaña, no estamos dispuestos... Si no se da tierra a los campesinos y los medios... no se remediará el paro obrero en el campo, y quedará malbarata la economía nacional». Esto porque el semanario marxista opina que los asentamientos se hacen en el papel, pero, aun ejecutados sobre la tierra, cree «El Socialista» que sólo conducirán a «un respiro momentáneo del Poder público, que desembocará de manera inexorable en una agravación del problema que trata de resolver». Y desde que sabemos esto, en cada nueva nota del ministro de Agricultura vemos un boletín médico con referencia de que el enfermo empeora. HAY que insistir en que ha sido una gran ventura para las derechas que se hayan marchado del Parlamento. Eran los representantes de todo lo podrido, inmoral y sonrojante del país, dice «La Libertad». No podían tener sitio en el Parlamento del Frente Popular, porque eran la representación política y más allá de una España decadente, inerte—siglo y medio de Historia moderna... No pintan nada, y menos en un Parlamento de orientación moderna. Esto sobre todo. En un Parlamento tan moderno, convertido en laboratorio que cristaliza y disuelve las actas a capricho de los químicos de la mayoría. Cada escaño derechista es una silla eléctrica donde el diputado perecerá electrocutado si éste es el gusto de los más. Y si alguien lamenta la ausencia es porque le priva de un espectáculo emocionante: el de ver cómo se practica en vivo la mutilación de unas minorías hasta dejarlas reducidas a su mínima expresión. NOMBRADO por mayoría de los señores de Izquierda Republicana don Noya para ser candidato municipal, don Ricardo González Fernández se ha dado de baja en la Agrupación. Y al explicar, en una circular, el motivo que le ha inducido a ello dice: «Salgo desparado porque he visto enronizarse en nuestro recinto republicano a los antiguos caciques de todos los tiempos y de todas las posturas». DICE «Le Journal» que en las nuevas monedas que ha puesto en circulación el Gobierno soviético ha hecho desaparecer la vieja divisa del régimen: «Proletarios de todos los países, uníos». Habrán pensado, y no van equivocados, que el sitio menos apropiado para el pregón es el dinero. Y, entre unirlo en la miseria o dividirlo en la desigualdad de fortuna, han optado por emitir nueva moneda. EL día 14 del próximo mayo, las veintitres rutas aéreas que unen a otras tantas poblaciones de Europa, Asia y Africa con París vendrán a coincidir, por raro capricho, en una misma instalada en la sala Hoche, de la capital francesa, para una fiesta organizada por la Sociedad de servicios aéreos «Air France», que será de gloria para los «gourmets». Cada avión, en ese día, se convertirá en canastilla de manjares y bebidas peculiares de cada país, que descargará en la capital de Francia para ofrecer a los comensales el álbun más selecto de los sabores del viejo mundo. Allí se darán cita el «wodka» de Moscú con la manzanilla sevillana, y el «lacrymachristi», y el «muscat» de Garmos, y el «chafé de Viena. El salmón ahumado de Suecia, y el jamón de Fraga, y el queso de Holanda, y el «pudding» inglés. El avión que salga de España llevará cochinillo asado, chorizo de Pamplona, fresas de Aranjuez, Jerez y Manzanilla. Cena única en los fastos de la gastronomía ésta que prepara «Air France». Con garantía de origen para todos los platos y bebidas «recién llegados» y servidos por veintitres aviones, transformados en camareros, obesionados por llegar puntuales. R. L.



LA SITUACION MILITAR EN EL FRENTTE NORTE.—Una columna totalmente motorizada, formada por más de 500 vehículos automóviles, ha ocupado Gondar. Este punto y Socota—excelentes centros de comunicaciones—constituyen las bases de operaciones de los movimientos futuros. La extensión de territorio etíope ocupado por los italianos, solamente en el norte de Abisinia, es de unos 76.000 kilómetros cuadrados; es decir, la superficie de Andalucía excluida la provincia de Huelva.

de la guardia del Negus, contándose entre ellos un oficial.

En el frente de Somalia no hay nada que señalar de importante.

El Negus al frente de sus tropas

ASMARÁ, 2.—Los últimos detalles que se conocen sobre la reciente batalla al norte del lago Ashangi indican que fué la más sangrienta de la actual campaña. El número de muertos fué más elevado y los combates cuerpo a cuerpo los más violentos que se han registrado en esta guerra. Los italianos contaron cinco mil etíopes muertos sobre el campo de batalla en el frente de la segunda división eritrea y dos mil en el frente de la división alpina. Se ha confirmado que la batalla fué dirigida personalmente por el Negus; los rasas Seyum y Kassa presenciaron también el combate al lado del emperador. Este estuvo en Amba, en el lado sur del lago Ashangi, dirigiendo personalmente el movimiento de sus fuerzas, entre las que figuraba un regimiento de la guardia imperial. El Negus, con gemelos de campaña, seguía el movimiento de las tropas, consultando de cuando en cuando con los rasas Seyum y Kassa. Se informa que en la batalla resultó gravemente herido el comandante de la Guardia imperial. Desde luego, debieron resultar muchos jefes etíopes muertos por el fuego de la noche, después de la batalla, se estuvieron oyendo los funerales en los campamentos etíopes. Durante las doce horas que duró el combate, aviones italianos arrojaron trece toneladas de explosivos. Todos los aviones italianos volvieron a sus bases. United Press.

Austria llamará el primer reemplazo en octubre

GINEBRA, 2.—El restablecimiento del servicio obligatorio en Austria ha suscitado una viva emoción entre los Gobiernos de la Pequeña Entente. Corren rumores de que Yugoslavia había acordado hacer una protesta cerca de la Sociedad de Naciones. La noticia puede considerarse por ahora como prematura. Los acontecimientos, que afectan a los intereses de los países de la Pequeña Entente, no serán objeto de ninguna apelación a Ginebra, a menos que sean afectados en común.

El primer reemplazo

VIENA, 2.—El «Neu Igkeit Welt Blatt», cristiano-social, publica hoy unas informaciones sobre la ejecución de la nueva ley del servicio militar obligatorio. La clase de 1915 será llamada el primero de octubre próximo. La duración del servicio será fijada, en general, en seis meses, haciéndose una excepción para los reclutas en que en virtud de sus estudios podrán invocar el derecho de recibir una educación y enseñanza de oficial. Estos tendrán que realizar un servicio de doce meses. Se darán cursos de instrucción militar para las clases de 1900 a 1915, durante esta instrucción de cuatro a ocho semanas. En el año actual, las clases de 1901 y 1902 tendrán que hacer estos cursos. Los de la clase de 1900 que hayan servido en los antiguos ejércitos austro-húngaros serán admitidos a cursos especiales de instrucción y las de 1894-1900 no serán obligadas a realizar ejercicios militares. Se tiene el propósito de proceder, en numerosas ciudades, a la construcción de nuevos cuarteles.

Alarma en París

PARIS, 2.—Los periódicos, demasiado ocupados por la respuesta del Reich a los locarnianos, apenas conceden espacio a los comentarios sobre el restablecimiento del servicio militar en Austria, pero los comentarios que se encuentran testimonian tanta inquietud como extrañeza. Se pregunta cuál será ante tal precedencia la actitud de Hungría y la de la Pequeña Entente.

Otro encuentro con los rebeldes en Méjico

MEXICO, 2.—En Celaya (Guanajuato) las tropas federales han deshecho una banda de rebeldes que estaban atrincherados en el Cerro de los Agustinos. Los rebeldes tuvieron siete muertos y numerosos heridos y los soldados federales cinco muertos y dos heridos. Comunicado oficial ROMA, 2.— Comunicado oficial número 172. El mariscal Badoglio telegrafía: «Ayer, nuestras tropas ocuparon Gondar. Los detalles se darán en el siguiente comunicado.» ROMA, 2.— Comunicado oficial número 173. «La ofensiva comenzada a mediados de marzo en Etiopía, en la parte norte occidental, se va a terminar con pleno éxito por nuestra parte. Una columna de tropas rápidas al mando del teniente general Starace, alida de Omager el 20 de marzo, venciendo todos los obstáculos en un recorrido de más de 300 kilómetros y dando altas pruebas de decisión, tenacidad y resistencia, entró ayer en Gondar, capital de los Am-

Noticias etíopes

Petición de la S. de N.

Alarma en París

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA. Hace hombres fuertes de niños débiles